

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono número 67 —

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Martes, 19 de Diciembre de 1922

Año XXXVIII.—Núm. 11.826

## NUESTRAS CAMPANAS

### La defensa cerealista nacional.

El problema de más vital interés que en el orden económico general tiene planteado hoy España, indudablemente es el llamado cerealista, el de la defensa en términos más amplios, de la producción de la tierra, y a su solución, que es facilísima, deben acudir rápidamente nuestros Gobiernos, si no quieren que la ruina nacional sea en fecha muy próxima un hecho inevitable y desconsolador, imposible de contenerle con disposiciones anodinas y ambiguas, y a la postre, conculcables y vulneradas.

Hoy nuestro agricultor, con el precio que ha adquirido el trigo, que es el cultivo más generalizado en nuestros campos, no puede vivir por un conjunto de circunstancias, de las cuales, en estas líneas, sólo nos ocuparemos de una, dejando para sucesivos artículos las restantes, que cooperan también de manera fundamental al desquiciamiento de la fuente más lozana de la riqueza española y especialmente de la región salmantina.

La circunstancia que primordialmente depauperó al labrador, es la depreciación que ha experimentado y está sufriendo el trigo, y el motivo que la genera, a nuestro entender, es sencillamente el desconocimiento que todos nuestros gobernantes tienen del problema agrario y de su extensión, porque si le conocen, y a pesar de ello permanecen cruzados de brazos, había que formarles otro proceso Picasso, porque, de muy diversas maneras se puede llevar a España a un desastre, y como el que entraña el abandono del campo, todos los demás resultan insignificantes en sus consecuencias.

Languidece la vida agraria y se hunde el agricultor, porque la única política que se debe implantar en este sector económico es la oportunista, y si se quiere la proteccionista, en el sentido más lato posible, pues mientras las fronteras no se clausuren a cal y canto para el trigo exótico, nuestros labradores serán víctimas de los egoísmos de los fabricantes del litoral, que con un espíritu de insano patriotismo, demandan preferentemente el trigo extraño al propio, y para ello, ¡vergüenza da el decirlo!, tienen protectores políticos de altura, que sacrifican el interés general al particularismo de la región que representan, favoreciendo con decretos la introducción del trigo extranjero, y en cambio fortifican las fronteras con

cañones del más grueso calibre fiscal contra la invasión de los artículos que compiten con la manufactura de la región cuya representación ostentan.

Por ejemplo, la industria textil catalana.

Seguramente que ningún español se vestirá con tejidos catalanes, si no fuera por el escandaloso proteccionismo que se dispensa a la industria catalana, y, sin embargo, la mayoría del país se viste de ella, porque la extranjera, que es mucho mejor, no es asequible al mercado nacional, por la defensa que de aquélla hacen todos los Gobiernos.

Si esto acontece con Cataluña, ¿por qué el Poder público no adopta la misma rigurosa tutela para la agricultura castellana?

Creemos que la única fórmula para aliviar la situación del labrador, es, francamente, la instauración del oportunismo fiscal o el proteccionismo, y si a él no se va decidida y urgentemente, nuestros campos se despoblarán y la más completa anemia económica se adueñará del Tesoro público, produciendo la ruina de todos los valores o signos de riqueza.

El agricultor español sólo puede tener una esperanza bastante legítima en que esto se modificará, y la constituye el actual ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Este, en el orden político-social, por sus antecedentes y campañas, es el más genuino representante del gran Costa, especialmente en el orden agrario, que es en el que radica la restauración de España, y como en repetidas ocasiones ha demostrado que su cariño predilecto lo tiene puesto en el florecimiento de la agricultura, a él deben dirigirse todos los organismos agrarios, para pedir el establecimiento de disposiciones energicamente prohibitivas contra la entrada del trigo extraño.

Seguramente tan legítimas como equitativas demandas, el Sr. Gasset las acogerá con entusiasmo, porque conoce lo trascendente del problema y el hondo sentido patriótico que inspiran esas reclamaciones, dándole efectividad inmediata, para salvar al labrador, que es el sostén de España, porque él es quien nutre la despensa nacional, y sin él la patria sería tributaria de otros pueblos, es decir, su soberanía estaría mediata y casi anulada.

O el Sr. Gasset hace honor a su tradición político-social, o, de lo contrario, los agricultores castellanos están hundidos.

### EL DIA EN EL CONCEJO

Para mañana.

Anoche continuó la labor de estudio del presupuesto municipal para 1923-24.

Hoy terminará dicha labor, y en la sesión de mañana conocerá el Ayuntamiento de su obra económica.

El pan de flor.

Como hemos anunciado, mañana, 20, la tahona municipal pondrá a la venta, en su puesto del Mercado, piezas de medio y de un kilo de pan de harina de flor, al precio corriente.

Un saludo del Sr. González Cobos.

Ayer recibió el Sr. Anaya, el siguiente telegrama, del gobernador civil de Zaragoza, nuestro querido amigo D. Rafael González Cobos: «Al encargarme Gobierno civil Zaragoza, me complazco ofrecerte mi ciudad natal y mis paisanos, a los que saludo cordialmente.—González Cobos.»

Respuesta del Alcalde.

Inmediatamente, el Sr. Anaya le contestó con el siguiente despacho telegráfico:

«Zaragoza.—Sr. Gobernador civil.—En nombre esta ciudad me complazco en corresponder a tus ofrecimientos y saludo, con el ferviente deseo de que en el mando de esa provincia tengas los éxitos que corresponde a las relevantes cualidades que te caracterizan, y que, orgullosos, a él miran todos los salmantinos y el Alcalde de Salamanca, Federico Anaya.»

### NAVIDAD DE 1922

No haga usted compras de artículos para regalos, sin preguntar precios y ver el inmenso surtido DE LA CASA PRIETO

También envió otro a sus amigos del Casino de Salamanca.

Ya está, pues, al frente del Gobierno de Zaragoza el Sr. González Cobos. No tenemos para qué volver a repetir que le deseamos de todas veras gran acierto en el desempeño de su cargo.

### Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, las bellas Sras. Adoración y Purita Moraleda.

—Para Alcalá, el médico del reformatorio de jóvenes delincuentes, D. Anselmo Reymundo Tornero.

—Para Sevilla, acompañado de su familia, el catedrático de aquella Facultad de Medicina, D. Daniel Mezquita, el cual nos ruega nos despedamos de sus amistades.

—Para La Abadía (Cáceres), el médico titular de aquel partido, D. Ricardo Pedraza Juárez.

—Para Extremadura, el ganadero don Francisco Sánchez.

—Para Carreres, D. Hiscio Sánchez.

—Para Plasencia, D. Gonzalo Barona.

—Para Terrores, D. Ildefonso Sánchez Rico.

Han llegado:

De Orense, el catedrático de aquel Instituto provincial, D. José Nino Astudillo y su joven esposa.

—De Palencia, el también catedrático del Instituto de aquella capital, D. José Brita Paja.

—De Matilla, D. Alipio Pérez Tabernero.

—De Madrid, el comerciante de esta plaza, D. Manuel Ambrosio; el doctor en Ciencias, D. José Beato, y el funcionario de Correos, D. Felipe Alcalá.

—De San Juan Ortega (Burgos), la distinguida profesora de primera enseñanza, doña Rosalía Bragado y su preciosa hija Merceditas.

### ENFERMOS

Se halla totalmente restablecida de su dolencia, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Laura Rodríguez Vega de Blanco.

### VARIAS

Ayer tomó posesión del cargo de inspector de la Hacienda municipal, nuestro querido amigo D. Agustín Arenzana.

Nuestra enhorabuena.

—En Itáero de Azaba dió a luz un robusto niño, el primero de sus hijos, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Francisca Recuero, esposa de nuestro particular amigo el propietario D. Tomás González.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud.

## DOS LIBROS RECIENTES

«Ababol», por Antonia Monasterio (novela).

La señora de Monasterio desarrolla una actividad intelectual digna del mayor encomio; en poco tiempo ha sacado a luz diferentes obras literarias, y, las últimas con relación a las primeras, van en progresión creciente de mérito y de interés.

La última, *Ababol*, es una primorosa novela regional, cuya acción pasa entre los huertanos de Murcia y, además de una descripción acabada de la vida típica de aquel delicioso país, es un drama, o por mejor decir, una intensa tragedia popular, que recuerda, en su simplicidad y en su nervio primitivo, los orígenes de la tragedia griega.

Demuestra ese libro, tan lleno de vida, tan verdaderamente sugestivo, que, en la actualidad, el fuego sagrado de Talía se ha refugiado, como rescolado bajo ceniza, en el alma popular. Tragedias, dramas, comedias, cuentos, todas las manifestaciones del arte literario, pierden vigor a medida que se elevan en los medios sociales: la mesocracia y la aristocracia, reguladas a torno por una constitución política que lo lleva todo a rasero y por normas sociales cosmopolitas, no presentan a la consideración del artista más que vaguedades, indecisiones, desfallecimientos y dudas que, cuando toman algún incremento y bordean el ápice de la pasión, o las soluciona el Derecho civil o las sanciona y extingue rápidamente el Código penal, cuyos preceptos penden, como espada de Damocles, sobre todas las relaciones de convivencia.

No hay posibilidad de que ningún conflicto llegue a mayores, donde la sumisión al orden estatuido es una segunda naturaleza para las gentes.

En el campo, a pleno sol, donde es ley general la ignorancia de las leyes y donde sobre los respetos humanos prevalecen las pasiones, queda semilla fecunda de arte capaz de florecer al calor de una tan espléndida fantasía como la de la ilustre autora de *Ababol*.

Avalora el libro un lenguaje sencillo, diáfano, de una encantadora amenidad, que es tanto mayor cuando, al pasar de la narración al diálogo, se produce en el gracioso dialecto de la huerta.

Hay, en la preciosa cubierta policroma del libro una escena idílica,

### JUNTA DE ASOCIADOS

#### La Junta municipal aprueba la fórmula de las aguas

A las doce y media comienza la sesión. Preside el Sr. Anaya.

Asisten los vocales asociados concejales Sres. Morán, Santos Franco, García (D. P.), González Fernández, Santa Cecilia, Criado, Piés, Marcos Borrego, Martínez, G. de Arriba, Sánchez Pérez, Vicente, Santos Borrego, Lucas, Buxaderas, Calma, Cabezas y Zurdo, y los vecinos asociados Sres. Piedecabras, García, Almaraz, Fernández, Amador, Sánchez Benito, Reymundo, Figuerola, Felipe (D. F.) y Martín.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Seguidamente se da lectura de la fórmula convenida con la Sociedad de Aguas, para el arreglo de los pleitos pendientes y reversión del servicio, ya aprobada por el Ayuntamiento.

El Sr. G. de Arriba hace constar su voto en contra, pues cree que antes de ahora pudo el Ayuntamiento transigir en mejores condiciones.

Los demás Sres. Asociados votan a favor de la fórmula.

A continuación se aprueban las cuentas municipales de los ejercicios de 1913, 1914, 1915 y 1916.

El Sr. Anaya agradece a los señores asociados su asistencia a la sesión y les exhorta a que, en lo sucesivo, asistan con igual puntualidad.

Solicita D. Fernando Felipe que estas juntas se celebren a hora compatible con las habituales ocupaciones, y se acuerda que tengan lugar a las seis de la tarde.

A propuesta del Sr. Reymundo se acuerda un voto de gracias para el señor Alcalde y concejales que han estudiado y hecho la fórmula de arreglo del pleito de las aguas.

Y seguidamente, siendo la una y cuarto, se levanta la sesión.

indefatigable e inexhausta, nunca perfecta, siempre perfectible, que tiene la sociología.

Estos valores de la sociología, como ciencia se acusan enfocados junto al tema elegido por el señor Echávarri en su libro, y al ser tratados en su cruzamiento con otros temas y valores procedentes de la moral.

Aparte de la relación definitoria entre la moral y la sociología, aquí me refiero a la interferencia episódica de valores morales y sociológicos provocada por el insigne autor al elegir la materia de la obra.

No se nos escapan las dificultades que, con tal elección, se levanta el señor Echávarri a sí mismo y a su labor científico-literaria.

De todas ellas ha salido airoso, y es que su criterio de purísima moral que, más que como norma nacional, le guía como instinto nativo, es el instrumento más firme para resolver los problemas que suscita la vida moderna, y, entre ellos, los con plejísimos que conciernen al cinematógrafo.

Son de todo linaje: literarios, artísticos, psicológicos, históricos, sociológicos. Tratados por el Sr. Echávarri parecen una serie homogénea y continua. Tal es la claridad, la precisión y el rigor de estilo y de razonamiento.

Al felicitar al sabio catedrático por su obra, nos congratulamos de que la sociedad actual disponga, al fin, de algo que verdaderamente necesitaba: de un criterio seguro para resolver las dudas de diverso linaje que, a cada paso, le suscitaba un or-

den de cosas universal y cotidiano; las que se presentan en torno a lo que, con un término restringido, llamamos cinematógrafo.

La obra del Sr. Echávarri está avalorada con un hermoso prólogo del ilustre prelado de Valladolid, señor Gaudasegui.

Luis Maldonado.

## QUISICOSAS

En París de Francia se ha desarrollado—dicen los periódicos—la extraña manía de asestar tremendos pinchazos al prójimo.

Varios ciudadanos y hasta ciudadanas refieren, atónitos, que al ir por la calle vieron con sorpresa cómo ciertos socios, sin mediar palabra, con gran disimulo, en piernar o en hombros, con el fino acero de una larga aguja pinchaban las carnes de estos o los otros. La prensa francesa, con muy justa alarma, pregunta las causas de hechos tan insólitos, porque no se explica que sacan con ello esos picadores de moderno tono.

Clavarle a una dama o aun varón forzado dos dedos de aguja ya en pierna ya en lomo, no es cosa que a nadie cabal y en sus trece le cause alborozo.

El dilettantismo de pinchar las carnes, no nos lo explicamos, la verdad, nosotros, porque aquí se pincha, porque aquí se raja, mas es de otro modo;

pues sin arma alguna cortante y punzante, con la lengua sólo, dejamos *famélicos* en cuestiones de honra al hombre más digno, más culto, más probo. Que en esas materias de quitar las pieles de nuestros amados y estimables prójimos, son los parisinos unos infelices al lado de algunos tomesinos socios.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

Nada lo justifica.

Sobre las once de la mañana del día 30 de Abril último, hallándose Gregorio Sánchez García al sitio de las Callejuelas, en término de Navamorales, guardando cerdos, pasó por allí Virgilio Gómez Rollán, joven de diez y seis años, y sin mediar palabra, ni existir razón alguna que justificase su proceder, se dirigió al Gregorio con una piedra y le dió varios golpes, produciéndole una contusión en la parte superior y media de la cabeza, de la cual tardó en curar sesenta y siete días.

En el juicio-oral celebrado ayer, en la sección segunda, reconoció el abogado fiscal, Sr. Cimas, atendiendo al resultado de la prueba pericial, que las lesiones sufridas por Gregorio curaron dentro de los primeros treinta días, y, por tanto, en definitiva, acusó al Virgilio como autor y responsable de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia atenuante que el Código determina para los menores de diez y ocho años.

Sostuvo el letrado Sr. Gándara, defensor del acusado, que éste no había ejecutado el hecho de autos, ni era, por tanto, autor de delito.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Si es broma, menos mal.

Ante la sección primera compareció ayer Francisco Segura, individuo que antes de ahora ha sufrido ya dos condenas por hurto, y una por uso de nombre supuesto, a responder de un nuevo delito de la clase de este último y de otro de estafa en grado de tentativa.

Los hechos realizados, por el teniente fiscal, Sr. Ponce de León, por el sujeto citado, fueron éstos: Puesto de acuerdo con otro, en la tarde del 4 de Febrero último, se acercó a Bernardo González, y con el engaño de que tenían que repartir una fuerte suma, le propusieron que se encargara del reparto, entregándole previamente, en garantía, cien pesetas.

Acceptada por Bernardo la operación, pidió a un pariente las pesetas y las entregó al procesado, que dijo llamarse Francisco Ramos, siendo detenido después de efectuado el engaño.

Negó el letrado Sr. Riesco, defensor del Segura, la existencia de todo hecho punible, fundado en que lo ocurrido no fué otra cosa que una broma que quiso dar al Bernardo.

Si se trató de una broma, menos mal; pero no se olviden los antecedentes del procesado para juzgar de ella.

Después de informar acusación y defensa, quedó concluso el juicio para sentencia.

Señalamientos para la semana.

Además del juicio-oral celebrado ayer en esta sección primera y otro

que se suspendió por falta de comparecencia de uno de los procesados en la causa sobre hurto del Juzgado de la capital, contra David López y otros, hay hechos los siguientes:

Día 19.—Uno de la causa del Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra David Rafael Gallego, Ponente, señor del Busto; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Reymundo, con el procurador Sr. Yáñez.

Y otro de la causa del Juzgado de la capital, también por lesiones, contra Domingo Pedraza, Ponente, señor del Busto; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Real, con el procurador Sr. Rodríguez.

Día 20.—Uno del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Fernando Alvaro, Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, señor Cuevas, con el procurador señor del Estal.

Y otra del Juzgado de la capital, por contrabando, contra José Reino y otros. Ponente, Sr. Bragado, fiscal, Sr. Abogado del Estado, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador Sr. Jarrín.

El celebrado ayer en la sección segunda, de que informamos otro que se suspendió de la causa del Juzgado de Béjar, sobre lesiones, contra Luis Esteban y otro, y los que a continuación indicamos.

Día 19.—Causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo por lesiones, contra Francisco Guerrero y otros. Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, Sr. Cimas y defensores Sres. Lago y Tordera, con los procuradores Sres. Yáñez y Salas.

Día 20.—Uno de causa de igual Juzgado que la anterior, también por lesiones, contra Juan Francisco Cilleros, Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, Sr. Cimas, y defensor Sr. Tordera, con el procurador Sr. Yáñez.

Y otro del Juzgado de Sequeros, sobre falso testimonio, contra Pedro Merino Rodríguez, Ponente, Sr. Poladura; fiscal, Sr. Cimas y defensor señor Cuevas, con el procurador señor Jarrín.

Día 21.—Uno de causa del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Isabel Izquierdo. Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, señor Gándara, con el procurador señor Rodríguez.

Y otro de la del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra José Rodríguez Criado, Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Jarrín.

Día 22.—Uno de causa, también del Juzgado de Sequeros, por hurto, contra Jesús Sánchez Pérez, Ponente, Sr. Poladura; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, Sr. Madruga, con el procurador Sr. Sánchez Gómez (don E.)

Y otra procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, como la anterior, por hurto, contra Cándido Donoso Bonilla, Ponente, Sr. Gar-

gollo; fiscal, Sr. Cimas, y defensor, señor Villoria, con el procurador señor Santos Franco.

Alarde de causas.

En el verificado el día 16 de los corrientes han sido incluidas, para verse en el próximo cuatrimestre ante el tribunal del Jurado, en cada una de las secciones y señaladas para los días que se indican, las siguientes:

En la sección primera se verá la causa del Juzgado de Alba de Tormes, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Juan Antonio Gómez y otro. Ponente, Sr. del Busto; fiscal, Sr. Ponce de León y defensor, Sr. González Cobos, con el procurador Sr. Santos Franco, señalado para el 1.º de Marzo próximo.

Y otra del Juzgado de Vitigudino, también por homicidio, contra José Gómez Manzano. Ponente, Sr. del Busto; fiscal, Sr. Ponce de León y defensor, Sr. Riesco, con el procurador Sr. González, para el 2 de idem.

SECCION PRIMERA

Juzgado de Salamanca.

Causa por robo contra Isidoro Pierna González y otros. Ponente, señor Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León y defensor, Sr. Gándara, con el procurador Sr. García, señalada para el 5 de Marzo.

Otra por corrupción de menores, contra Jacoba Iglesias Domínguez y otros. Ponente, Sr. del Busto; fiscal, señor Ponce de León, y defensores, señores Hortal, Reymundo y Villoria, con los procuradores Sres. Lunar, Salas y Sánchez Gómez, para el 6 de idem.

Otra sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Gervasio Blanco Sánchez. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, acusador particular, Sr. Cuevas, con el procurador Sr. García; defensor del procesado, Sr. Gándara, con el procurador, Sr. Santos Franco, y del considerado civilmente responsable, señor Lunar, para el 7 y 8 de idem.

Otra también de homicidio por imprudencia, contra Francisco Araque Díaz. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León; acusador particular, Sr. Riesco, con el procurador Sr. González, y defensor, señor Real, con el procurador, señor Ortega, para el 9 y 10 de idem.

Y otra sobre parricidio, contra José Sanz Hernández. Ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Hernández; acusador particular, Sr. Riesco, con el procurador, Sr. González y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Santos Franco, para el 12, 13 y 14 de idem.

SECCION SEGUNDA

Juzgado de Peñaranda.

Causa por tentativa de robo, contra Vicente Bermejo Sánchez. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Ci-

mas, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Merino; señalada para el 19 de Febrero próximo.

Y otra sobre falsedad, contra Jerónimo Jiménez Núñez y otro. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Cimas, y defensores, señores Sánchez y Ruipérez, con el procurador señor Sánchez Gómez (don Eusebio); para el 20, 21 y 22 de idem.

Juzgado de Sequeros.

Causa por robo, contra Ciriaco Francisco Jesús Blázquez. Ponente, señor Poladura; fiscal, señor Cimas, y defensor, señor Gándara, con el procurador señor Lunar; para el 26 de Febrero.

Y otra sobre homicidio, contra Juan Francisco Sánchez Coca y otro. Ponente, señor Gargollo; fiscal, señor Cimas; acusador particular, señor Real, con el procurador, señor Rodríguez, y defensores, señores Estrella y González Cobos, con el procurador, señor Santos Franco; para el 27 y 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo.

Juzgado de Ciudad Rodrigo.

Causa por asesinato, contra José Manuel Sánchez y otro. Ponente, señor Gargollo; fiscal, señor Cimas; acusador, señor Riesco, con el procurador, señor González, y defensores, señores Cuevas y González Cobos, y procuradores, señores Rodríguez y del Estal; para el 20, 21 y 22 de idem.

Y otra sobre robo y homicidio frustrado, contra Hermenegildo Salicio y otros. Ponente, Sr. Gargollo; fiscal, Sr. Cimas; acusador particular Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Santos Franco, y defensor, Sr. González Cobos, con el procurador Sr. Rodríguez; para el 23, 24 y siguientes de citado Marzo.

Del hecho que motiva cada una de las indicadas causas y los debates de los juicios-orales, informaremos oportunamente.

Por falta de número suficiente no celebró el domingo la junta general del Colegio de Procuradores de esta ciudad. Nuevamente están convocados para el próximo jueves, a las doce.

El Licenciado Salvadera.

Una subvención a la Acción Católica de la Mujer.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas.

«El haber publicado un diario local días pasados que a esta Asociación le habían sido concedidos unos miles de pesetas, ha producido en las damas que integran la Junta el natural y justo deseo de que se sepa la verdad de ello.

Informados por la señora presidenta de esta entidad, podemos afirmar que la subvención asciende so-

lamente a mil quinientas pesetas, y que le fué concedida con destino a socorros por enfermedad, en la primera decena de Noviembre, sin que hasta la fecha esté cobrada, por que en las oficinas de Hacienda aún no ha llegado lo que sea necesario para hacer el pago.

Según nos manifestó también, esta concesión han de agradecerla a una de las señoras de la Junta salmantina, emparentada con el exministro D. Abilio Calcerón, y al diputado por la capital D. Diego Martín Veloz.

Nos alegramos de esta concesión, tanto por los que con ella han de ser favorecidos, como porque esta Asociación de Acción Católica vea colmados sus deseos de poseer más fondos para remediar más y más necesidades, como son sus anhelos.»

Compañía del ferrocarril de S. F. SALAMANCA

Anuncio de venta de materiales inútiles.

Se venden en junto o separadamente, los que se describen, con sus cantidades aproximadas:

Table with 2 columns: Material description and Price in Pesetas. Includes items like Cobre viejo, Hierros viejos, Tubos viejos, etc.

Todos estos materiales están depositados en Talleres, Almacenes Generales y Oficinas de la Compañía de Salamanca, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de trece a diez y siete.

Hierros viejos, procedentes de la vía, en tornillos, tirafondos, escarpias, palas, barrenas, etc. de 16 a 20.000 kilos, 300 pesetas.

Estos se hallan depositados en la estación de Fuente de San Esteban, donde pueden examinarse.

Las cantidades que se indican son aproximadas, por lo que, se entregarán las que resulten del peso al hacerse cargo el adjudicatario, sin derecho a exigir otras.

Las proposiciones, escritas y firmadas, se enviarán en sobre cerrado, al Sr. Director de la Explotación, en Salamanca, hasta el día 30 del corriente, acompañadas de un resguardo que acredite haber ingresado en la Caja de la Compañía, la cantidad asignada a cada grupo, con el lema, proposición optar a la compra de... (Señalar el grupo.)

Cada adjudicatario tendrá obligación de ampliar el depósito provisional, hasta completar el 10 por 100 del valor de su oferta, que le será descontado de su última recepción.

El pago de los materiales que reciba, será hecho en el acto de la entrega, cada día. La Compañía se reserva el derecho de aceptar o no las ofertas que se presenten.

Los materiales son entregados al adjudicatario en los lugares depositados, siendo de cuenta de éste la carga en vagones o carros, según le convenga y serán retirados a los dos meses de hecha la adjudicación; pasado este plazo, perderá el depósito, y la Compañía dispondrá de los materiales.

Salamanca, 18 de Diciembre de 1922.—El Director de la Explotación, L. DE NOVAES.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Juan Luis de La Rosa.

A estos toreritos tan apañaditos y tan jovencitos, que cuentan aquí con grandes simpatías, y que, para ellos—La Rosa, Chicuelo, etc.—Salamanca era la predilecta y preferida estación invernal, parece que se los ha tragado... el lobo... No se ha vuelto a saber una palabra, de Septiembre acá, de sus paraderos.

—¿Qué es de Chicuelo?—me preguntaban.

—Dicen que está en el servicio.

—Y de La Rosa?

—Yo no sé una palabra...

Y hace unos días, La Rosa me sorprendió con el envío de unos elegantes cuadros estadísticos, resumen y compendio de la pasada temporada.

A juzgar por el envío, Juan Luis inverna en Sevilla. Y al presente, ya no le apodera mi buen amigo don Alejandro Serrano. El apoderado es hoy D. Juan de La Rosa, el padre del buen torero.

El cuadro estadístico de La Rosa es tan sencillo como elegante, y, además, confortador, ya que, según la estadística, Juan Luis tuvo 49 corridas ajustadas de las que toreó 40, estoquendo 76 toros.

Ha sido una campaña provechosa, en la que sus compañeros, casi constantes, de fiestas, han sido el pobre Granero (hasta que murió tan desgraciada y trágicamente), Sánchez Mejías, Chicuelo, Maera, Landala, Fortuna, Valencia, Saleri, Dominguín, Nacional II, etc., los ases, en fin, de la tauromaquia.

Las plazas donde Juan Luis toreó fueron las tan importantes como Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Granada, Valencia, Pamplona, Salamanca, Murcia, etc., y los toros, en su mayoría, que estoqueó fueron andaluces, de los de primera categoría, y también de la tierra salamanquina, como Sánchez Rico, Peña (antes Albarrán), Matías Sánchez (Trespalcacios), Sánchez Hidalgo, Andrés Sánchez, etc.

Perdió de las 49 corridas: cuatro,

por la cogida de Bilbao; dos, por lluvia, y tres, por enfermo.

En el cuadro, entre orlas y en sitio bien visible, se leen estas líneas, que no dejan de ser interesantes:

«El torero que siente su arte y lo traduce en sus más bellos matices, siempre será el ídolo de las muchedumbres. Los toreros artistas tienen la virtud de hacerse esperar. Para ellos no pasan los años ni los gustos del público. Viven mientras puedan tenerse en pie y merced a la magia de su arte.»

Bien; está muy bien, y esto puede ser aplicado a Juan Luis de La Rosa. Pero tampoco conviene tomar las anteriores líneas como axiomáticas. Por el torero artista pasan los años lo mismo que por los que no lo son. Y hay que tener mucho cuidado en aprovecharlos bien, antes de que se canse el público.

Y si La Rosa quiere, puede muy bien aprovechar el tiempo, y llegar arriba, muy arriba; al primer puesto, porque para ello le sobran arte y condiciones.

Una tienda.

Tocan a su fin, sino han tocado ya, las tiendas de reses en la provincia. ¡No hay más que ver Novelty! ¡Se va quedando limpio de los 10.898 coletudos que sobre el café y sobre esta redacción han caído! ¡Estoy de recomendaciones, de cartas y de visitas hasta al pelo de la coronilla!

De las últimas tiendas verificadas debe haber sido la de la vacada de nuestro buen amigo D. Laureano Sánchez.

La tienda se ha celebrado en Villadardo, con la mayor reserva posible, para evitar que sobre la placita de tentar cayera la nube de astros de primera y quinta y última magnitud.

De tentadores actuaron el Pontonero y el Fideista, llegados de Valladolid con el propietario, D. José María Armendia, en el automóvil de éste.

Se tentaron doce becerros, que dieron excelente juego, especialmente nueve; cuarenta y dos becerros, de las que veintinueve fueron aprobadas con superiores notas, y desechadas las restantes, después de someterlas a duras pruebas y pegarlas de firme.

La tienda fué satisfactoria, y el ganadero obsequió espléndidamente a los invitados.

El Timbalero.

LOS TEATROS

LICEO

El domingo se estrenaron en este teatro *El número 152*, sainete de Muñoz Seca, tan pesado como insulto, y *El gran bajá*, fantasía cómica-lírica, francamente mala y grosera, del más puro estilo del teatro Martín.

La música es insignificante y carece de importancia. Unos cuantos numeritos sacados de varias zarzuelas muy conocidas.

La mecanógrafa, en cambio, que anoche se estrenó, gustó mucho, y tiene trozos musicales inspiradísimos, sobre todo el dúo del segundo acto, en que el barítono señor Gabarri y la tiple Eva López, obtuvieron grandes y merecidos aplausos.

El Sr. Herrero, admirable, recibió muchas ovaciones.

Todos los demás muy bien y sin desmerecer.

La orquesta, algo pobre, pero cumpliendo bien.

Hoy, a las seis, *Los cadetes de la reina*, y estreno del sainete lírico *Del sacro monte*, y a las diez, *Del sacro monte* y estreno del *Sanatorio del amor*.

BRETON

Musidora.

¿Quién no ha admirado a la bellísima actriz Musidora, en sus trabajos cinematográficos y especialmente en las series de aventuras *Los vampiros* y *Judex*? ¿Quién no se ha sentido cautivado por la hermosura de sus ojos, profundos, negrísimo?

La figura de Musidora y su belleza excepcional, era conocida del público salmantino por haberla contemplado infinidad de veces en la pantalla.

Pero cuando el domingo la vimos «en cuerpo y alma» en el teatro de Breton, cantando tonadillas y canciones españolas y francesas, parecía que su esbelta figura alcanzaba mayor relieve, sus ojos eran más grandes y sus encantos más atrayentes.

Gran emoción causó en el público la aparición en el escenario de la eminente actriz, cuando tan sonriente y tan... parisina, se adelantó hacia los espectadores para dar las «buenas tardes».

La Musidora que acabábamos de ver en la pantalla haciendo una admirable interpretación de la novela de Pierre Benoit, *Por D. Carlos*, la vemos ahora cantando ese cuplé «tan difísil, porque tiene muchas esgas», que ella llamaba graciosamente «*El pego de San Goque*».

Murmullos de aprobación acogían la aparición en escena, de la deliciosa actriz, que se convertían en ovaciones clamorosas al final de cada canción.

Pero donde más se admiró a Mu-

sidora fué en el cuplé «Mon hombre», revelándose entonces más que nunca, la maravillosa actriz cinematográfica, reina del gesto y la expresión. Hizo incomparablemente, un mutis difícilísimo, que le valió grandes y entusiastas aplausos.

¡Lástima que la actuación de Musidora en Salamanca no haya sido más que de un sólo día! Su labor exquisita, nueva y original, ha obtenido un éxito francamente rotundo.

Ayer salió para Santander, donde dará dos representaciones en el teatro Pereda, marchando luego al Dindurra, de Gijón.

En breve debutará en este teatro Breton la gran compañía de Matilde Moreno.

MODERNO

Ayer celebró su despedida la cancionista Alicia del Pino, que, a pesar de su buena voluntad, no ha conseguido agradar al público salmantino.

Venimos notando en este teatro una decadencia que es imperdonable para la empresa Fraga. No podemos explicarnos cómo una sociedad tan fuerte, que podía traer a Salamanca los mejores números de variedades y otros grandes espectáculos, se limita a enviarnos variedades de infima categoría y números sin importancia, como si aquí nos conformásemos con poco.

No, Sr. Fraga, no. Este público exige mucho porque conoce bastante, y merece que traiga por aquí alguno de esos espectáculos que, por lo visto, reserva usted para otros teatros.

Menos mal que, para desagrararnos, nos ofrece, para el próximo sábado, día 23, el debut de la gran compañía de Bailes rusos, agrupación ciertamente notable, a la que auguramos un éxito.

Las películas que viene proyectando esta empresa son, en realidad, buenas: De lo mejor que se produce. En eso sí merece alabanzas.

Hoy programa de cine solamente. Se estrenará el gran cine drama, *La muchacha de los ojos grises*, interpretada por Jewel Carmen, y una cinta cómica.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

DOS FRACASOS

La conferencia de Londres, de la que formaban parte los primeros ministros de Francia, Inglaterra y Bélgica, ha suspendido sus tareas para reanudarlas el 2 del próximo Enero en París. La causa de esta suspensión ha sido la misma que ha hecho fracasar las múltiples reuniones celebradas por los aliados para ponerse de acuerdo en la forma de hacer efectivas las reparaciones a que está obligada Alemania por el Tratado de Versalles. Francia entiende que Alemania puede pagar lo que se la exige y que todas las objeciones que formula para excusarse el cumplimiento de sus obligaciones son expedientes dilatorios encaminados a representar el papel del deudor insolvente al que nada puede exigirsele.

La Gran Bretaña entiende, por su parte, que en las excusas de Alemania hay algo, no todo, inadmisibles, y por esta razón suele mostrarse de acuerdo con Francia, como en Londres ha sucedido, en rechazar las proposiciones de Alemania; pero esa conformidad cesa en el momento en que el Gobierno francés habla de las medidas coercitivas que pueden tomarse para obligar al Gobierno ger-

manico al pago o cobrarse los aliados por sí mismos, incautándose de territorios productivos y de la recaudación de rentas saneadas. La Gran Bretaña examinaría entonces más detenidamente el asunto antes de extremar las medidas de rigor. A este criterio ha obedecido la suspensión de la conferencia londinense, que habrá de ser colocada también en el número de las tentativas fracasadas para el restablecimiento de la normalidad internacional destruida por la guerra.

Otro tanto puede decirse de la conferencia de Lausana, también próxima a suspenderse hasta pasar las fiestas de Navidad, y estancada en el asunto de los estrechos. La delegación turca se obstina en que se cierren para los buques de guerra y en que se faculte al Gobierno otomano para fortificar aquellos puntos que se consideren necesarios para asegurar la independencia de su nación, y de ahí no le apea nada.

La delegación soviética insiste, por su parte, no sólo en hacer oír su voz en el asunto, sino en tener voto en todos los que se relacionan con la cuestión de Oriente, y en los Estados bálticos no reina una completa unanimidad respecto de los medios que han de emplearse para la resolución del problema.

La prensa de Roma recoge una información que parece un trasunto de película de las más calificadas en punto a emocionante interés.

Hace unos cuarenta y tantos años, vagaba por una de las regiones más agrestes de Italia un bandido famoso, conocido por el apodo de *Tagassi*.

Este se distinguía por su juventud; tenía unos dieciséis años, y por su generosidad, pues una parte del producto de sus robos se la entregaba reservadamente a vecinos caracterizados de los pueblos para que la repartieran en limosnas entre los pobres, sin declarar su procedencia, a fin de que nadie la rechazara por repugnancia o temeroso de pasar por cómplice.

A pesar de las reservas, toda la región era sabedora de la munificencia de *Tagassi*, y en los templos y en las casas los buenos habitantes del país elevaban pines al Altísimo por la vida del bandido generoso y *gentile*, mientras las más bellas campesinas mostrábanse encantadas cuando la suerte les favorecía permitiéndoles el disfrute del cuarto de hora con el donjuanesco muchacho.

Todas estas circunstancias eran causa de que en la Policía no lograra la captura de *Tagassi*. Sus estueros y celadas se estrellaban contra la habilidad del bandido para rehuirlos y contra la protección de las gentes al ocultarlo.

Entretanto, *Tagassi*, con el salvoconducto de la impunidad, saqueaba palacios y casas de recreo de los ricos, asaltaba viajeros en las carreteras y hasta entró con su banda en diversas poblaciones importantes, y de comercio de joyeros y casas de cambio y giras se llevó en alhajas, piedras preciosas y oro, cantidades que muchos, tal vez hiperbólicamente, calculan en millones.

Por aquel tiempo, las autoridades, aterradas y vergonzosas por las audacias del joven bandido, dieron al público un pregón, poniendo elevado precio a la cabeza de *Tagassi*.

Este, al saber que el gobernador de la región en que ejercía sus rapiñas ofrecía por su cabeza 10.000 libras, le escribió una carta diciéndole: «Considera usted, haciéndome justicia, que mi cabeza vale 10.000 libras. Yo le tengo a usted en tal estimación, que no doy ni una libra por la suya».

Pero, como todo acaba en este mundo, las aventuras de *Tagassi* también tuvieron su fin. Una noche, los perseguidores lograron cercarlo en la casa de una joven, donde se ocultaba, y después de rudo combate, en que murieron dos policías y él resultó herido, el joven quedó preso y los Tribunales le condenaron a muerte.

La región en masa se alzó en son de protesta contra el fallo, y hubo que conmutar la pena por la cadena perpetua.

Y a presidio fué el bandido generoso para cumplirlo.

Entre las personas que le visitaron antes de ir al presidio figuraba un sobrino suyo, a quien comunicó que en determinado y secreto lugar tenía escondida una fortuna, la cual acaso pudiera servirle para obtener la liberación.

Usó el sobrino de tales medios con prudencia y alivió las penalidades del tío en la prisión, hasta que ahora, al cabo de cuarenta y ocho años, *Tagassi* ha recobrado la libertad.

Tío y sobrino viven juntos y felices en la región de Italia que sirvió al primero de campo de sus aventuras. De ellas se muestra arrepentido. Tanto por esto, como por sus riquezas, ha conquistado la consideración de todo el mundo, y acaso le veamos rigiendo los destinos de la ciudad.

Al público. Se pone en conocimiento del público, que el lunes, día 4 del actual, se abrirá el nuevo local que Salugérico Marcos ha establecido en la calle de Zamora, número 60, en el cual encontrarán todos los trabajos concernientes al ramo de holería, vidriería, fontanería, fumistería y calefacciones.

No confundirse, Salugérico Marcos, calle de Zamora, número 60. 15-11

Tripas para embutidos. En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 0,50 pesetas el mazo.

Probad y os convenceréis que son superiores.

PELICULAS VIVIENTES

UN NUEVO BANDIDO DE "ROMANCERO."

La prensa de Roma recoge una información que parece un trasunto de película de las más calificadas en punto a emocionante interés.

Hace unos cuarenta y tantos años, vagaba por una de las regiones más agrestes de Italia un bandido famoso, conocido por el apodo de *Tagassi*.

Este se distinguía por su juventud; tenía unos dieciséis años, y por su generosidad, pues una parte del producto de sus robos se la entregaba reservadamente a vecinos caracterizados de los pueblos para que la repartieran en limosnas entre los pobres, sin declarar su procedencia, a fin de que nadie la rechazara por repugnancia o temeroso de pasar por cómplice.

A pesar de las reservas, toda la región era sabedora de la munificencia de *Tagassi*, y en los templos y en las casas los buenos habitantes del país elevaban pines al Altísimo por la vida del bandido generoso y *gentile*, mientras las más bellas campesinas mostrábanse encantadas cuando la suerte les favorecía permitiéndoles el disfrute del cuarto de hora con el donjuanesco muchacho.

Todas estas circunstancias eran causa de que en la Policía no lograra la captura de *Tagassi*. Sus estueros y celadas se estrellaban contra la habilidad del bandido para rehuirlos y contra la protección de las gentes al ocultarlo.

Entretanto, *Tagassi*, con el salvoconducto de la impunidad, saqueaba palacios y casas de recreo de los ricos, asaltaba viajeros en las carreteras y hasta entró con su banda en diversas poblaciones importantes, y de comercio de joyeros y casas de cambio y giras se llevó en alhajas, piedras preciosas y oro, cantidades que muchos, tal vez hiperbólicamente, calculan en millones.

Por aquel tiempo, las autoridades, aterradas y vergonzosas por las audacias del joven bandido, dieron al público un pregón, poniendo elevado precio a la cabeza de *Tagassi*.

Este, al saber que el gobernador de la región en que ejercía sus rapiñas ofrecía por su cabeza 10.000 libras, le escribió una carta diciéndole: «Considera usted, haciéndome justicia, que mi cabeza vale 10.000 libras. Yo le tengo a usted en tal estimación, que no doy ni una libra por la suya».

Pero, como todo acaba en este mundo, las aventuras de *Tagassi* también tuvieron su fin. Una noche, los perseguidores lograron cercarlo en la casa de una joven, donde se ocultaba, y después de rudo combate, en que murieron dos policías y él resultó herido, el joven quedó preso y los Tribunales le condenaron a muerte.

La región en masa se alzó en son de protesta contra el fallo, y hubo que conmutar la pena por la cadena perpetua.

Y a presidio fué el bandido generoso para cumplirlo.

Entre las personas que le visitaron antes de ir al presidio figuraba un sobrino suyo, a quien comunicó que en determinado y secreto lugar tenía escondida una fortuna, la cual acaso pudiera servirle para obtener la liberación.

Usó el sobrino de tales medios con prudencia y alivió las penalidades del tío en la prisión, hasta que ahora, al cabo de cuarenta y ocho años, *Tagassi* ha recobrado la libertad.

Tío y sobrino viven juntos y felices en la región de Italia que sirvió al primero de campo de sus aventuras. De ellas se muestra arrepentido. Tanto por esto, como por sus riquezas, ha conquistado la consideración de todo el mundo, y acaso le veamos rigiendo los destinos de la ciudad.

TEATRO LICEO. HOY, MARTES, 19 DICIEMBRE de 1922. A las seis, programa blanco. LOS CADETES DE LA REINA y gran estreno DEL SACRO MONTE. A las diez y cuarto, programa especial.—Última representación DEL SACRO MONTE. Y el monumental estreno de Sanatorio de amor. BUTACA, 2,50 pesetas. GENERAL, 0,60. Debut de la gran compañía RAMBAL. Abono a 12 funciones, a 2 pesetas butaca.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. ESPECTACULOS. HOY, MARTES, 19 DE DICIEMBRE DE 1922, HOY Extraordinario programa de CINEMATOGRAFO. A las seis y media de la tarde y diez de la noche. Estreno de la maravillosa producción americana LA MUCHACHA DE LOS OJOS GRISES obra de extraordinaria grandeza interpretada por el actor JEWEL CARMEN. El sábado, 23, de Diciembre, debut de la gran compañía de BAILES RUSOS.

Los sordos oyen LA SORDERA VENCIDA POR LA ELECTRICIDAD. El Director del Instituto Moderno d' Madrid, UNICO Representante en España de la Casa Constructora del ACUSTICO ALEMÁN, estará en SALAMANCA los días 19 y 20, en el Hotel Terminus. Con el Aparato Acústico Alemán, se oyen en el ACTO los sonidos más débiles. Los NUEVOS MODELOS recibidos, superan a cuanto se conoce. Los más eminentes otólogos han reconocido que el Aparato Acústico Alemán es el invento más grande de este siglo. Tipos especiales para TEATRO, CONFESION, CONFERENCIAS, etc., y la última creación alemana para LARGAS DISTANCIAS, verdadera maravilla científica. El Acústico Alemán no tiene introducción en el oído, y, por lo tanto, no lesiona la caja timpánica. La gran Casa constructora del Acústico Alemán, AVISA a su clientela española que sus AUTENTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en España por el INSTITUTO MODERNO DE MADRID, plaza Príncipe Alfonso, 11, principal. En SALAMANCA, los días 19 y 20 actual, en el Hotel Terminus. En ZAMORA, el día 21, Hotel Suizo. (Folleto gratis). 16, 17 y 19 D.

CHISMOGRAFIA TAURINA. Juan Luis de La Rosa. A estos toreritos tan apañaditos y tan jovencitos, que cuentan aquí con grandes simpatías, y que, para ellos—La Rosa, Chicuelo, etc.—Salamanca era la predilecta y preferida estación invernal, parece que se los ha tragado... el lobo... No se ha vuelto a saber una palabra, de Septiembre acá, de sus paraderos. —¿Qué es de Chicuelo?—me preguntaban. —Dicen que está en el servicio. —Y de La Rosa? —Yo no sé una palabra... Y hace unos días, La Rosa me sorprendió con el envío de unos elegantes cuadros estadísticos, resumen y compendio de la pasada temporada. A juzgar por el envío, Juan Luis inverna en Sevilla. Y al presente, ya no le apodera mi buen amigo don Alejandro Serrano. El apoderado es hoy D. Juan de La Rosa, el padre del buen torero. El cuadro estadístico de La Rosa es tan sencillo como elegante, y, además, confortador, ya que, según la estadística, Juan Luis tuvo 49 corridas ajustadas de las que toreó 40, estoquendo 76 toros. Ha sido una campaña provechosa, en la que sus compañeros, casi constantes, de fiestas, han sido el pobre Granero (hasta que murió tan desgraciada y trágicamente), Sánchez Mejías, Chicuelo, Maera, Landala, Fortuna, Valencia, Saleri, Dominguín, Nacional II, etc., los ases, en fin, de la tauromaquia. Las plazas donde Juan Luis toreó fueron las tan importantes como Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Granada, Valencia, Pamplona, Salamanca, Murcia, etc., y los toros, en su mayoría, que estoqueó fueron andaluces, de los de primera categoría, y también de la tierra salamanquina, como Sánchez Rico, Peña (antes Albarrán), Matías Sánchez (Trespalcacios), Sánchez Hidalgo, Andrés Sánchez, etc. Perdió de las 49 corridas: cuatro,

La acreditada zapatería La Revoltosa es la casa mejor surtida en calzados de campo, calzados de lujo, calzados con piso de goma y calzados de abrigo. Es conveniente, antes de comprar cualquier clase de calzado, ver los precios en La Revoltosa. Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA. Precio fijo.

# FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA FARMACIAS LABORATORIO VICO 18 BARCELONA

## CIUDAD RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha fallecido en esta, a los ochenta y cuatro años de edad, la Sra. D.ª Beatriz Quijano, viuda de D. Jacinto Durán Aparicio.

Se encuentran en esta pasando unos días con sus familias, el capitán de Infantería D. Manuel Moreno Blanco, el de Caballería D. Angel Domínguez y el oficial de Intendencia D. Manuel Cascón Briega.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora del concejal de este Ayuntamiento, D. Turismundo Vicente Nieto.

Ha estado en esta el fotógrafo salmantino D. Venancio Gombau y su hijo.

Han marchado para Madrid, después de haber pasado una larga temporada en esta, el Excmo. Sr. Marqués de los Altares y sus hijos D. Rafael Bernaldo de Quirós y señora.

Ha llegado el teniente coronel de Carabineros Sr. Pintos Salamanca, el cual se ha posesionado hoy de la jefatura de la Comandancia.

Se encuentra en esta pasando una temporada con su familia, el joven abogado y suboficial del regimiento de caballería de La Victoria, D. Jesús Sánchez de Simón.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del oficial de Prisiones, D. Juan Escanilla de Simón.

En Salamanca ha fallecido, a los ochenta y dos años de edad, el comandante de Infantería, retirado, D. Juan Abril, que estuvo muchos años de guarnición en esta, donde contaba con numerosas simpatías. Con tan triste motivo han marchado a Salamanca sus hijos, D. Alfredo Miguel Corral y señora, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido ascendido a capitán el teniente de la Escuela Militar, D. Baltasar Gallego. Nuestra cordial felicitación.

Ha sido nombrado superior de los padres Maristas de esta, el P. Damián Ayuso, y de la residencia de Pamploña, el P. Calero, para donde saldrá en breve.

Se encuentra en esta pasando las vacaciones de Navidad, el profesor de la Normal de Maestros, D. Nicolás Escanilla de Simón, sus hijos y su hermano el alumno interno, D. Jesús.

Con motivo de pasar las vacaciones de Navidad, han llegado el alumno de la Academia de Artillería en Segovia, D. Germán Rисуeno Angoso y el oficial de Infantería, D. Carlos Hernández Rисуeno.

Encuentrase enferma D.ª Emilia Ulloa, esposa del conocido comerciante de calzado, D. Isidoro Moreno García.

Ha llegado de Fuente de San Esteban, el estudiante de Farmacia, señor Sánchez Abarca, con unos parientes suyos, de Palencia, que pasarán unos días en esta.

Hoy ha terminado el segundo abono de la compañía Ramírez, que actúa en este teatro, siendo escasa la concurrencia.

También ha llegado el joven estudiante D. Faustino Lorenzo Brusi, de Salamanca, y Graciliano Rисуeno Santos, de Aldeá del Obispo.

Son ya dos o más semanas que la Corporación municipal no celebra sesión, reinando la mayor tranquilidad.

La suscripción abierta para la adquisición de una escalera automática con destino al Cuerpo de Bomberos, de esta ciudad, para los accidentados, ha tenido una gran aceptación, habiendo contribuido todo el vecindario sin excepción. El total de la escalera tengo entendido que serán unas tres mil pesetas.

En días sucesivos iremos publicando la lista de suscriptores y cantidades. Ayuntamiento, 275 pesetas; excelentísimo Sr. Obispo, 100; D. Luis H. Miruena, 100; Cuerpo activo de bomberos, 50; Excmo. Sr. Conde de Montarco, 50; D. Toribio y D. Pablo Cáceres,

**NOVELTY CAFE-RESTAURANT**

VARIADO Y SELECTO MENU POR CUBIERTOS Y A LA CARTA EXQUISITO CAFE ESPECIAL

Todos los días, concierto por el CUARTETO CABARAT GRANDES CONCIERTOS MUSICALES DE CINCO Y MEDIA A SIETE Y DE DIEZ A DOCE

Está Vd. débil, y su estado no le permite tener hijos o si los ha tenido no se ha recuperado y desea recuperar la salud, tome

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

50; D. Ignacio Noya Pegito, 25; don Agustín Pérez Martín, 25; D. Jacinto Angoso, 25; Excmo. Sr. Marqués de los Altares, 25; Nueva Iberia, 25; Miróbriga, 20; Excmo. Sr. Conde Villamonte, 10; D. Agustín Moretón, 10; D. Nicolás Ballesteros, 10; D. Alonso Sánchez Conde, 10; D. Juan Manuel Torroba, 10; D. Tomás Vidriales, 10; D. Juan de Nogales, 10; D. Eugenio González Amado, 5; D. José Pérez Solórzano, 5; don Arturo Sánchez Agustín, 5; don Agustín Sánchez Martín, 5; D. Vicente Cuadrado, 5; D. Julio Pérez, 5; D. Manuel S. Feijoo, 5; D. Rafael Bernaldo de Quirós, 5; D. Enrique Roselló, 5; D. Isidro Rodríguez, 5; D. Aristóteles González Riesco, 5; D. Sabino Lorenzo, 5; Misioneros del Corazón de María, 5; don Pedro Gallo, 5; D. Manuel Martín, 5; D. Baldomero Martín, 5; D. Aquilino Sánchez, 5. Total, 895.

Arránz.

## Cuestiones de medicos.

Veo con pena que asuntos que no debieran salir de los umbrales del Colegio de Médicos, se les avente, lanzándolos al arroyo de la vía pública, fácil colector de todos los desechos sociales, para que allí, fermentando, envenenen el ambiente que todos respiran, en lugar de ocultarlos y desinfectarlos previamente, como obra de eficaz saneamiento privado.

El caso del pueblo de Martínamor, que es de escasa importancia, que viene a ser una tempestad formada en un vaso de agua, ha dado lugar a un pugilato entre médicos, librado en plena calle, por detalles de un acuerdo tomado por la Junta de gobierno y que en nada alteran a su esencia ni a su parte fundamental, pues ésta procurando rodearse de los mayores elementos de juicio, para resolver con rectitud la cuestión, acordó, en principio, citar a los compañeros interesados y al alcalde del pueblo, sin fijarse el pleno de la Junta en minucias de conceptos, fechas ni procedimientos, por creerlos innecesarios, teniendo, como tiene, absoluta confianza en su secretario, don Lino Morales, de reconocida capacidad y honradez, que refleja en las actas, con toda veracidad, lo que en las juntas se trata.

Pronto se ha de resolver el caso que nos ocupa, con estricta y severa justicia, quizá en la primera junta que se celebre; allí los interesados en el pleito pueden discutir e impugnar el acta antes de su aprobación, mas en el entretanto, sin hacer uso de fueros de disciplina ni de mandato, pues no hemos nacido para dictadores, suplicamos a los señores Dr. Lanceta, Juárez y Zaballos, que cesen en la campaña entablada, por considerarla baldía y poco edificante.

Luis de Dios.

Peñaranda, 18 de Diciembre de 1922.

## CENTRO OBRERO DE DAMAS

### Nuevos donativos para el árbol de Navidad

Don Mariano Reymundo Arroyo, dos elásticas y dos pañuelos.

Doña Dolores Maceira de Reymundo, tres chalecos de Bayona, dos bufandas y tres saquitos de garbanzos.

Doña María S. de Huebra, 10 pesetas.

Doña Elvira Mier de Villalobos, un pavo.

Doña Rosa Bartol, una elástica, tres pares de calcetines, un tarro de dulce, una lata de grande de sardinas y una barra de turrón.

Doña Filomena Mateo, viuda de Sánchez, cinco pesetas y dos gallos.

Doña Carmen Cobaleda de Sierra, 10 pesetas.

Doña Catalina Charro, cuatro pares de calcetines, una camisa, dos calzoncillos y cinco pesetas.

## QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el Sr. Alcalde: Las brigadas encargadas de la limpieza pública recogen escasamente los papeles, de los cuales forman pequeños montones; el encargado de recogerlos no comparece, y en tal estado se encuentran por *secula seculorum*, si antes no viene un nublado que los barra; de donde resulta tiempo perdido.

Un vecino.

Hace unos días, paseando un caballero muy conocido de la sociedad salmantina, tuvo la desgracia de caerse en un pozo-manantial que existe junto a una caseta de la Aldehuela, por estar cubierto de hojas de la arboleda, llegando a mojarse en forma tal, que tuvo necesidad de cambiarse de ropas interiores y expuesto a mayor peligro, a no haber acudido en su auxilio varias personas. Y con el fin de que no se repita esta clase de desgracias, se ruega al Sr. Alcalde ordene el arreglo de dicho pozo o manantial en condiciones de seguridad para el tránsito público y sin peligro para las personas.—Un transeunte.

## CUESTIONES FINANCIERAS

### El crack de las divisas extranjeras.

Primero el rublo, después la corona y finalmente el marco, han caído en el abismo de su absoluta desvalorización. Todos ellos han llevado, cual más, cual menos, en su depreciación, algunos jirones de nuestro ahorro, aunque es imposible determinar su cuantía y mucho menos su distribución. El reparto de moneda depreciada ha venido a ser el tribunal económico con que hemos pagado nuestro alejamiento de la contienda mundial.

Es un castigo muy adecuado a nuestra desmedida ambición, ya que no habiéndonos satisfecho los cuantiosos beneficios que la ley de la demanda con su carácter de apremiante nos proporcionó, entendimos que nos cabía el derecho de esquilmar al vecino hasta reducirlo a la miseria y obligarle a sufrir una crisis centenaria para enriquecernos.

Tan grave falta de lógica se está pagando de una manera onerosa, y por buscar la aligación que equipare nuestros caudales puestos en ruina seguimos gastando dinero bueno para salvar uno malo.

La guerra permitió a España acumular disponibilidades por más de 10.000 millones de pesetas. Tan crecida suma, obtenida con un mínimo esfuerzo, nos ha traído lamentables costumbres, y de tal forma se ha elevado la participación de cada uno de los que intervienen en el lanzamiento de un producto, que nadie se resigna a ganar menos de un cuarenta o cincuenta por ciento sobre el valor de la cosa objeto de la operación.

Aquellas exageradas ganancias, bajo la máscara de bienestar, aportaron nuevos vicios a la vida social, vicios que subsisten después de años

de haber cesado la influencia que los creó.

Se elevaron los presupuestos familiares, nada más que para dar capacidad adquisitiva a las disponibilidades de numerario y cuando los otros países se apercebieron de que nuestra plétoira ni pasaba al ahorro ni servía para redimir nuestra industria, idearon el agio con las apariencias de brillante rueda de fortuna. Eramos campo abonado para esa explotación. Nuestro vicio por la lotería y nuestra supina ignorancia en cosas de finanzas, garantizaba el éxito, y el espejuelo de quintuplicar un mañana—que ni llegó ni llegará nunca—el dinero aventurado en moneda extranjera, arrastró a todos a la codicia, invadió los más ignorados rincones y se realizó el milagro de la trasfusión de saneada moneda o preciadas mercancías a cambio de unos papeles mojados.

La culpa de este desastre nos alcanza a todos, es una verdadera culpa nacional. Ni el Gobierno adoptó medidas coercitivas suficientes para que la acción tutelar resulte eficaz, ni los bancos actuaron como buenos consejeros. A estos últimos les cegaron las pingües comisiones, y tal fue su ceguera, que operando cuantiosamente por sí propios, se encuentran en la actualidad muy sobrecargados de estas divisas, que ellos solos sabrán cómo pesan en las interioridades de sus contabilidades respectivas. Tuvo la culpa la prensa, que no mantuvo con energía el criterio de restricción, sustentado al principio de la guerra.

Tuvo la culpa nuestro Ministerio de Hacienda, que no olfateó los motivos de la invasión de Bancos extranjeros ni supo anticiparse a éstos para concentrar en las arcas del Tesoro las exuberantes fuerzas de numerario que se desbordaban por todas partes. Pudo muy bien el Tesoro haberse incautado solapadamente de los excedentes visibles, llevándolos a un empréstito a crecido interés.

Pudo haber regenerado todo nuestro sistema de productibilidad de riqueza y aún le hubieran alcanzado fuerzas para prestar fuera de casa con toda clase de garantías y sólido interés; pero si muchos pudieron hacer grandes cosas en defensa de los intereses de los menores—que para el caso lo somos todos los españoles—nadie lo hizo, acaso porque gran parte de ellos participan del botín de las turbulentas aguas.

Aquello ya pasó, y el mal está consumado. La hora de las liquidaciones suena, y un día se dan por perdidos los rublos, al siguiente las coronas y al otro los marcos. ¿A cuánto ascenderá la pérdida de nuestra riqueza? Nadie lo sabe, nadie lo sabrá. Para todos son miles de millones de pesetas que se representan en cesación de nuevos negocios, en crisis industriales, y acaso, en una crisis de hambre.

Caminamos al crack. El sombrío porvenir para escudos liras y francos puede terminar como mal me-

nor para las naciones en litigio, con un corte de cuentas funesto, y en horas habremos perdido, por imprevisión y por ambiciones desmedidas, la inmensa fortuna que la casualidad derramó un día sobre nosotros.

J. L.

## BIBLIOGRAFÍA

### Agenda de bolsillo para 1923.

Todos los años la Casa Editorial Bailly-Baillière, hace una enorme tirada de sus Agendas de bolsillo, y siempre se agotan apenas se publican; el público mismo, pues, se encarga de hacer su mejor elogio, comprándolas en cuanto se ponen a la venta.

Estas Agendas de bolsillo, son cómodas, prácticas, elegantes y económicas. En efecto, no hay ninguna de forma tan adecuada para el bolsillo, no abulta casi; además de su disposición especial para anotaciones, contiene infinidad de datos de inestimable utilidad sobre correos, telégrafos, radiotelegrafía, cédulas, impuesto de utilidades, equivalencias, monedas, etc.; su presentación es inmejorable, y sus precios no tienen competencia: desde la económica de 1.50 pesetas (dos días en plana), hasta la lujosa Agenda de un día en plana, con cartera de piel, que vale 6.50 pesetas. En provincias, 0.50 más para franqueo y certificado.

Está de venta en todas las librerías, papelerías, bazares, etc., y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11. Apartado 56 (Centrab). Madrid.

### Venta de fincas rústicas

Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, y en públicas y extrajudiciales subastas, que tendrán lugar los días 16, 18 y 20 de Diciembre, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, 25. 2.º, se venden separadamente los lotes de tierras siguientes: El día 16 un lote de dos tierras en Aldeanueva y tres en Aldearubia, que en junto miden cinco hectáreas y doscientos cuarenta y tres metros cuadrados, y otro lote de setenta y nueve hectáreas en Moriscos, y una en Castellanos de Moriscos, que miden setenta y seis hectáreas y ochenta y seis metros cuadrados. El día 18 un lote de cinco hectáreas y doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Otro lote de una hectárea en Mata de Arnuña y diez y ocho en Carbajosa de Arnuña, que miden diez y siete hectáreas y ochenta y siete metros cuadrados. Y otro lote de seis hectáreas y setenta y tres metros cuadrados. El día 20 un lote de si te tie ras en Cabeza de Bello, que miden nueve hectáreas y la renta de siete celemines de cebada divididos en el prado de la manga o prado boyal. Otro lote de una hectárea en término de Salamanca al sitio de la Arcaiga, de una hectárea y cien estadales, y en otro lote, catorce partes divididos en el edificio Plaza de Toros de Salamanca. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones que, así como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. h. 9 D.

**Casa.** Se vende la casa número 3 de la calle de la Estrella. Consta de planta baja y principal, tiene corral. Informarán en la misma calle, en el número 6, principal.

**Ama de cría.** Se ofrece para criar y en el pueblo de. Dirigirse a Fermín González, de dicho pueblo. 5-4

**Vacas de leche.** El que más barato ven de. Ha llegado un vagón de novillas holandesas, de primero y segundo parto, recién paridas y con abundante leche. También hay vacas propias para particulares, desde 500 pesetas en adelante. Se venden juntas o se paradas. El que desee comprar que no lo eche en olvido, pues esto no lo hay todos los días. Para verlas y tratar, en la calle de Arriba, número 13, cantina de Blas Alonso. 5-4

**Se necesita** criada que sepa guisar. Espoz y Mina, 10, principal.

**Traspaso** se hace de una importante vaquería en esta ciudad, con clientela y accesorios. Informes, Vaquería de Luis Martín, frente a la Plaza de Toros, Salamanca.

**Guarda rural.** Se desea un guardia civil jubilado, para guarda rural, del término de Aldeaseca de la Frontera. Para entenderse sobre sueldo y condiciones, pueden dirigirse al Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo de Aldeaseca de la Frontera. 5-2

**Extravío.** Se ha extraviado una yegua de pelo rojo, siete cuartas y media, aparejada con mantas. La persona que indique su paradero a su dueño Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra, o en Moquera, al Companguero, será gratificada. 5-2

**Venta de casa en Salamanca.** Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, vecino que fué de esta ciudad, se vende en pública y extrajudicial segunda subasta, con baja de precios, que tendrá lugar a las doce de la mañana, del día 29 del corriente, en la notaría de don José Martín López, calle de la Rúa, número 25, segundo, la casa número 4 y 6 de la calle de los Doctores, que consta de piso bajo, entresuelo, principal y segundo, con ar ego al pliego de condiciones que, así como el título de propiedad, es tará de manifiesto en la misma notaría, todos los días laborables, durante las horas de oficina. h. 38 D.

**A 850 pesetas** vendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendo terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares.

**Arriendo de finca en Tejadillo.** Se arrienda a pasto labor pro-indiviso del término redondo de Tejadillo, denominado «El Castillo», desde el 15 de Abril próximo venidero. El pliego de condiciones puede verse en Salamanca, calle del Doctor Riesco, 41, principal. 10-5

## Veladas teatrales.

En los Salesianos. Los antiguos alumnos salesianos celebraron el domingo una brillante velada, dedicada a las familias de los socios de la institución.

El hermoso salón de actos estaba rebosante de lo más distinguido de la sociedad salmantina, viéndose entre los invitados gran número de respetables personas de la intelectualidad de la ciudad.

Se representó el melodrama titulado *El machacante*, que fué interpretado con gran acierto por el cuadro artístico salesiano, recibiendo todos los actores nutridos aplausos.

A continuación y como remate de la fiesta, se puso en escena el aplaudido sainete *A primera sangre*, pasando un rato de continua hilaridad todos los espectadores.

Aplaudimos a la congregación salesiana por su propósito de celebrar frecuentemente tan amenas veladas, que, a la vez de ser de carácter recreativas, contribuyen mucho a la modificación de las costumbres y a la difusión de la cultura.

En el Círculo de Obreros. También en el Círculo católico de Obreros se celebró una función artística, representándose *Los hambrientos*, de Moyron, que fué irremediablemente interpretado por el grupo de aficionados que constituyen el cuadro de actores del Círculo.

La concurrencia, que fué numerosa, aplaudió repetidas veces varias escenas de la bonita obra.

## BOLSA DE MADRID

	Del día 16.	Del día 18.
Interior 4 por 100.....	70,90	70,90
Exterior 4 por 100.....	90,40	90,00
Amortizable viero.....	96,00	96,00
Amortizable 1917.....	95,95	96,00
Amortizable 4 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	585,00	589,00
Banco Español Río de la Plata.....	232,00	232,00
Ferrocarriles del Norte.....	351,00	00,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	350,00	00,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	240,00	000,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,80	100,70
Francos.....	47,40	47,30
Libras esterlinas.....	29,47	29,51
Dólares.....	6,36	6,30
Francos belgas.....	43,55	43,85
Francos suizos.....	000,00	00,00
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	32,10	00,00
Escudos portugueses.....	0,26	0,26

## La labor de la Cruz Roja salmantina.

La Cruz Roja Salmantina se propone empezar a organizar, en lo sucesivo, la lucha contra todas las causas de muerte, de enfermedades o de sufrimientos que puedan ser evitados.

Su primer propósito será encaminado a que el pueblo en general conozca cómo se previenen las enfermedades evitables y cómo se combate el contagio, a cuyo efecto invitará a todos los ilustres y distinguidos señores médicos de Salamanca, para que se dignen dar su opinión y consejos facultativos respecto al particular, a fin de divulgarlos por medio de la prensa, folletos y conferencias populares, cuya organización tiene en estudio.

Soldados enfermos, heridos y licenciados socorridos en tránsito:

José Ponte, Alcántara, a Coruña; Clarenorio Rodríguez, Farnesio, a Zamora; Manuel Riez, Vergara, a Coruña; Segundo Vega, Farnesio, a Zamora; José Aller, Vergara, a Coruña; Juan Santos, Farnesio, a Zamora; Angel Torregrosa, Regulares Alhucemas, a Ferrol; Aquilino Domínguez, Farnesio, a Zamora; Miguel Prados, Artillería Melilla, a Ponferrada; Eladio Fernández, Regulares Larache, a Zamora; José Collado, La Victoria, a Salamanca.

José Soto, Ceuta, a Coruña; Felipe Cisneros, Barbastro, a Zamora; Ricardo Ruso, Vergara a Coruña; Jesús Muñoz, Madrid, a Pontevedra; José Rivas, Serrallo, a Pontevedra; Francisco Varela, San Fernando, a Lugo; Lisardo Cervino, Sanidad Militar, a Coruña; Edelmiro Castro, Vergara, a Orense; Cándido Fernández, Serrallo, a Lugo; José Gutiérrez, Princesa, a Bilbao; Santiago González, Ceuta, a Santiago; Jerónimo Sanz, Intendencia, a Gijón; Joniso Zaragoza, Isabel la Católica, a Coruña.

**Jardinera.** Se vende una jardinera con toldillo moderna, con lanza y limoneras. En el restaurant de la señora Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Estoy en la Gloria!  
Que buena es la  
**HARINA LACTEADA**  
de Nestlé.

Es el alimento que prefieren los niños.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ», GRAN VIA LAYETA NA, 41, BARCELONA mt.

HACERSE NOTAR POR BELLA ES ANHELO DE TODA MUJER

SI USTED, SEÑORA PARTICIPA ESE DESEO, DÉJESE ACONSEJAR POR LA CASA AURELIANO BAJO RUIZ, ES LA ÚNICA QUE PUEDE RECOMENDARLE ALGUNOS DE LOS MUCHOS SECRETOS DEL TOCADOR.

ABSOLUTA RESERVA

PERFUMERIA MODELO = BAZAR MÉDICO  
CEÑIDORES, FAJAS Y BRAGUEROS ESPECIALES  
APARATOS PARA LA DEFORMACIÓN DE LA NARIZ Y DEL CUERPO HUMANO, ARTICULOS DE HIGIENE. &c.

# El tiempo, el campo y los mercados

El temporal ha sufrido un cambio que era esperado al ver el aspecto del cielo en los últimos días y la tendencia del barómetro a la baja.

Se ha iniciado el período de lluvias, que pudieran ser nieves, a poco que aprieten las bajas temperaturas, que se han modificado al iniciarse las lluvias, dulcificándose algo.

Hasta ahora el agua caída es de escasa importancia, pero como bueno es empezar, lo posible será que cese la sequía de que se lamentaban con razón los labradores y que mejore la situación de los sembrados, resentidos por aquella causa y las heladas.

Harinas y salvados.—No falta la demanda de las plazas consumidoras y los precios son los mismos, a saber: Harinas selectas, de 58 o 59 pesetas 100 kilos con saco; extra, de 54 a 55; integrales, a 52 1/2, y otras más inferiores, a 51.

Los salvados valen: Tercerilla, 35 a 36 pesetas 100 kilos con saco; cuartas, 24 a 25; comidilla, a 21; salvado ancho, a 25.

Trigos.—Continúa reinando la flojedad en el mercado triguero local y en todos los de la región, y lo propio en toda España.

La oferta vendedora de partidas procura retraerse para no ayudar a la calma y la baja de precios, pero no faltan vendedores y algunos cotizan con flojedad.

La demanda es escasa y hoy no podemos registrar operaciones.

Ofrecen trigos: Salamanca, 68 1/2 (39,60); Medina, Nava y Cantalpedra, 73 (42,20). De todas partes hay quejas de que no se vende trigo no obstante los bajos precios.

Centeno.—Sigue abundando a 48 (28,98) en Salamanca. Cebada.—De varias plazas ofrecen partidas de este grano a 38 reales 70 libras (29,50) y de la parte de Cáceres a 27,50.

Avena.—Sigue invariable la oferta a 30 pesetas 100 kilos, sin compradores.

Algarrobas.—Ofrecen a 72 reales 94 libras (41,62).

Yeros.—Son ofrecidos a 76 reales los 44 kilos.

Arroces.—No hay variación. Se ofrecen en Tortosa y Valencia sobre la base OO a 48 pesetas los 100 kilos y en proporción las demás clases.

Aceites.—Sigue flojo este caldo y sin variación, cotizando en línea general de Andalucía a 75 reales arroba, lo añejo; y a 71 el nuevo.

Los de orujo a 85 pesetas 100 kilos en Cabra y 80 en Córdoba.

## Desde Villar de Peralonso.

El domingo, 10 del corriente, se celebró en esta localidad la fiesta de la Inmaculada Concepción, de la cual fueron mayordomas las distinguidas señoras Anita Tapia y Angeles Martín, las que hicieron todo lo posible para darle esplendor a la fiesta.

Por la mañana, después de muchas comuniones, tuvieron procesión y misa solemne, oficiada por el señor cura párroco D. Isidro López, y la cátedra sagrada fué ocupada por el teniente-párroco de Vitigudino, D. José Rodríguez Sendín, quien en elocuentes frases cantó la devoción que España ha profesado siempre a la Inmaculada y la protección especial que ésta ha dispensado en todos los tiempos a nuestra patria.

Por la tarde hubo rosario, y a su terminación las mayordomas, acompañadas de algunas otras señoras de la localidad, cantaron algunas estrofas de despedida a la Inmaculada, admirablemente interpretadas y del agrado de todos los fieles.

Por la noche, según se había anunciado en este periódico, se puso en escena en el salón de la Perla, el drama del malogrado Parmeno, *El cadáver de los hijos*, conforme al reparto siguiente: Isabel Sta. Anita Tapia; Marta, Sta. Angeles Martín; Orosia, Paquita Martín; Agustín, D. Juan Antonio Ramajo; Rodrigo, Jaime Santamaría; Javier, D. José Gutiérrez Plaza; Gaspar, Nazario Gorjón; D. Macedonio, Esteban Martín.

A continuación se representó el precioso sainete de Vital Aza, *Sueño dorado* por alguna de las personas ya

citadas, y en el cual el Sr. Plaza hizo las delicias del público por la admirable vis cómica con que bordó su papel.

El numeroso público que llenó la sala premió con calurosos aplausos la labor de los aficionados actores.

Entre los concurrentes, que fueron muchísimos, nos honraron con su asistencia los Sres. Jefes y oficiales que componen la primera brigada del Catastro de esta provincia. Lo recaudado en esta velada teatral se ha destinado para la Inmaculada.

# NOTICIAS

## Aviso a los suscriptores.

Con fecha 15 del corriente mes, ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia, correspondientes al segundo semestre del presente año, y los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al cuarto trimestre actual. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

El soldado del batallón expedicionario de Valladolid, número 74, de guarnición en Monte Arruit, José Raluy, solicita por nuestro conducto madrina de guerra.

Los parientes de Isabel Santos, que falleció días pasados en Topas, nos ruegan que hagamos constar su agrado

decimiento a los vecinos de aquel pueblo, por las atenciones y expresiones de pésame que para con ellos tuvieron.

## Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores, para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. F. Yvo, afamado especialista de la vista, del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Terminus, de once a una y de tres a seis, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes, y les proporciona al poco tiempo, a precios económicos, los celebres cristales de la Anglo American Opticians Co., contra los rayos «Ultra Violetas». Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

Mr. Yvo estará en ésta y en el Hotel Terminus, el jueves 21, viernes 22 y sábado, 23 del actual, inclusive.

Advertencia.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

## Prótesis auricular (Sordera)

El mismo Mr. Yvo, es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera, con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical, brindándose Mr. Yvo en hacerles gratis la correspondiente prueba demostrativa, a quien tenga interés en ello.

La acreditada Casa Cereceda, de ultramarinos y embutidos, de esta capital, regala a su clientela y ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar, lo cual le agradecemos, unos bonitos almanques de pared para el próximo año.

# ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías. mt. y s.

## LUDENA Dentista

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

Se ha dispuesto por la Dirección General de Correos, que los individuos excluidos del Cuerpo por hechos rela-

cionados con la huelga de Agosto, pueden deponer personalmente por escrito en los expedientes que instruye esta inspección general.

## DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y v.

Una señora, en memoria de sus difuntos, ha donado a la Asociación de Mendicidad, diez pesetas.

—Doña Marina Cobeleda, por igual concepto, veinticinco pesetas.

—Doña Filomena, viuda de don Pelegrín González, una participación, de peseta en el número 31.620 de la lotería de Navidad.

## D. R. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

## Guerra al microbio.

Desde el último sé de la escala zoológica, tan inmensa, hasta el hombre rey de la creación, todo sér organizado necesita respirar, y no solamente respiran los seres animados que, como lo indica su nombre pertenecen al reino animal, sino que también respiran, como es sabido, los vegetales; y esto, para responder a la gran armonía que preside a las leyes universales de la vida, creando lo que se llama estática química, concomitante entre los tres reinos de la naturaleza.

Respira el vertebrado como respira el invertebrado, y el aparato, merced al cual esa función se efectúa, se llama respiratorio, que en el hombre y otros animales se halla constituido por el pulmón y los bronquios.

Si el pulmón y los bronquios han perdido su flexibilidad, el organismo en general no tarda en acusar una pérdida análoga de vigor y de fuerza; es que una lesión más o menos consistente, ocasionada por el microbio, se pone al normal funcionamiento de aquellos órganos.

Con la Solución Pautauberge, empleada como preventivo, lo probable es que la lesión no se hubiese producido, pues ella no es sino la resultante de haberse introducido en dichos órganos, bien sea con los alimentos, o bien con un aire viciado, los enemigos capitales de la vida orgánica: los microbios.

A impedir su acceso, por medio de la asepsia, responde el uso preventivo de la Solución Pautauberge; a destruirlo con la antiseptia, el empleo curativo del medicamento; a reparar en el organismo la falta de vigor ocasionada por la intervención de la funesta bacteria concurre la composición toda de la Solución Pautauberge al clorhidro fosfato de cal creosotado.

Enfermos del pulmón y de los bronquios: acudid al popular medicamento. Así desalojaréis al microbio de sus trincheras y recuperaréis la salud, el más precioso de los dones.—Dr. Prudent.

Guarde los anuncios de las cajas de cerillas que le valdrán dinero. mt.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Santiago Polo Ramos. Defunciones: Serafín Sánchez y Sánchez y Luis Gervasio Matías Romo.

## DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y vendreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una. —a—

El obrero Moises Marcos, víctima del accidente escénico de que dimos cuenta a nuestros lectores, se encuentra, dentro de la gravedad de su estado, algo mejorado.

Es muy frecuente que la neurastenia, vahidos, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no reconozcan otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, vehículos de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezcan aquellos trastornos tomando la Hemoglobina líquida Dr. Grau, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

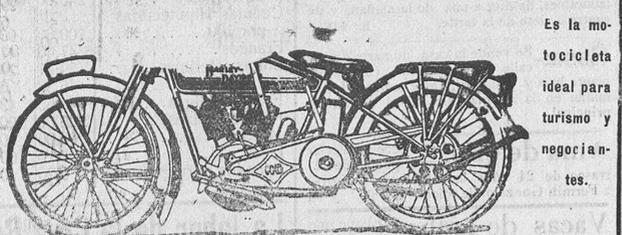
Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Angela Sánchez, de veintidos meses de edad, de quemaduras de segundo grado en la región glútea, que se produjo casualmente.

# AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Desde esta fecha queda montada una sección especial a precios no conocidos. Ampliación de hoja (50 por 60 centímetros), con marco y cristal, desde TREINTA pesetas. Garantizo su perfección.—Cuento con un gran surtido en marcos. . . . .

Fotografía EMILIANO. Prior, 3 y 5.—Ver muestras.

# HARLEY-DAVIDSON



Es la motocicleta ideal para turismo y negocios. 7-15 y 10-20 HP, solas y con sidecars. ¿Desea conocer los últimos modelos? En la CASA GÓMEZ, Doctor Riesco, 47, puede admirar estas magníficas motocicletas.—Catálogos gratis a quien los solicite. 0-10-m.

# O CASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato.

# CUESTA DEL CARMEN, 11

# ACADEMIA SANTOS

Preparatoria para carreras militares y especiales.—Resultados obtenidos en la última convocatoria. Presentados en los distintos ejercicios. Resultado. De 1.º, 2.º y 3.º Don Miguel Sánchez G. rúa. Aprobado en tres academias. De 1.º y 4.º Don Eduardo Pérez Lombana. Aprobado en la de Artillería. De 2.º y 3.º Luis Latorre Bethencourt. Aprobó el 1.º y 4.º en Infantería. De 1.º, 4.º y 5.º D. Jesús Montes Martín. Aprobó el 1.º y 4.º en Infantería y los tres en Artillería, ingresando en dicha Academia, con el núm. 34 de las 100 plazas. De 2.º Manuel Morá, Gutiérrez. Horas de matrícula: de 15 a 18. Para completar detalles, pidanse reglamentos en Conde de Romanones, 3, principal. Salamanca. 10-10

Dirigirse a EL SEO HERRERO. Posa, 4, Salamanca. Por su módico precio y por sus insignificantes gastos, la sólida motocicleta «ESCHPER», puede adquirirla la persona más humilde.

# Banco del Oeste de España. Salamanca

## SITUACION AL 15 DE DICIEMBRE DE 1922

ACTIVO		PASIVO	
Accionistas.....	7.500.000 00	Capital.....	10.000.000 00
Caja y Bancos.....	1.423.758 32	Fondo de reserva.....	17.936 68
Cartera de valores.....	2.355.428 38	Pérdidas y ganancias.....	292.199 88
Cartera de efectos.....	1.716.899 86	Cuentas corrientes.....	7.997.900 36
Sucursales.....	1.840.877 26	Caja de Ahorros e Imposiciones.....	2.964.252 17
Anticipos en cuentas corrientes y ctas. cto.	6.333.405 73	Efectos a pagar.....	43.351 69
Inmuebles.....	453.812 08	Beneficiarios de créditos por disponer..	1.203.619 77
Instalación y constitución.....	298.419 44	Cuentas diversas.....	1.081.388 26
Mobiliario y Cajas de alquiler.....	171.812 61		
Gastos generales.....	131.236 80		
Ctos. concedidos por disponer.....	1.203.619 77		
Cuentas diversas.....	171.378 56		
		Depositos de valores.....	23.600.648 81
Depósitos de valores.....	23.600.648 81		
		Depositanes de valores.....	11.118.207 00
TOTAL.....	34.718.855 81	TOTAL.....	34.718.855 81

El Director Gerente, MIGUEL FERNANDEZ Y DANS. El Presidente del Consejo, BERNARDO OLIVERA. El Interventor, FELIPE DOMAICA.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Cuentas corrientes en libreta al 4 por 100 anual. Préstamos y Créditos.

Estufas. Se venden dos, casi nuevas, Informarán, Manuel Madruga, San Julián, 2. 8-a-6

Panadería. Se arrienda una panadería, con todos sus accesorios y casa para vivir, unida la panadería y dependencias necesarias a dicha industria. Todo en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Felipe Sánchez, en la carretera de Béjar, Arrabal del Puente, Salamanca. 6-1

Labor. Se arrienda labor de retención, por varios años, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villarejo de los Reyes. Para tratar, con Juan Hernández, en Peñacerración.—Ledesma. 15-10

Automóvil de línea. Se vende en muy buenas condiciones. Talleres de Monco, informarán. 10-4

Plaza vacante.—Teniendo necesidad de proveer una plaza de alguacil en este Juzgado Municipal, se convoca a todos los que se encuentren en condiciones de desempeñarla para que presenten sus solicitudes en este Juzgado Municipal, durante los quince primeros días del mes actual, con el fin de proponer el nombramiento del que reúna más méritos. El Juez Municipal. 10-9

Venta de una casa.—Se vende de la casa número 25 de esta capital y calle del Azafrañal, con tres fachadas, Azafrañal, Toro y Corrales de Monroy; consta de planta baja y principal, patios, jardín, cocheras, cuartos, y otras dependencias, y mide mil ochocientos veintinueve metros cuadrados. Para informes, en la misma casa. 15-9

Pastos. Se arriendan pastos para treinta y cinco ovejas, hasta mediados de Abril, en la dehesa de Turra. Para tratar, con el reñtero, en la misma. 8-8

Se venden dos casas de nueva construcción en el barrio de Garrido y Bermejo, frente al cuartel de Infantería en construcción. Informarán, en el número 7 de citado barrio.

65 hectáreas (100 fanegas) de tierra vendiendo con pastos y casa, en la Armuña Alta. Informes, Vaquería de Luis Martín, frente a la Plaza de Toros, Salamanca.

Venta de una Dehesa. Se vende el término redondo titulado «Los Escobos», a corta distancia de esta capital, distrito municipal de Galindo y Perahuy, con tres casas para los reñteros y hortalano, hermosas alamedas, huerta y jardín. Para informes, en esta capital, calle del Azafrañal, número 25. 15-9

Ama de cría, leche fresca y primicia, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Elisa Sánchez, Marquesa de Almarza, 6. 3-3

Ama de cría, leche fresca y primicia, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle de Mitagustín, 4, y Paz, 5. 8-2

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Casilda Mesonero García, en Villaverde de Guareña. 3-2

Administración del Cementerio. Anuncio. Ante la imposibilidad de avisar particularmente a los morosos en el pago del cánón anual de sus enterramientos, por ignorarse su domicilio, se les advierte por el presente anuncio que los pagos de toda clase de derechos devengados por el Cementerio, se efectuarán en oficina del señor administrador; y que cualquier nicho o sepultura adquiridos temporalmente que tenga en descubierto el cánón de tres años consecutivos, volverá a ser propiedad del Cementerio. (Reglamento del Cementerio, título VI, artículos 8.º y 11.º) Monroy, 4. 8-8

Se vende la fábrica de harinas, en conjunto o por separado cada uno de los aparatos de que se compone, motor de 80 H. P., tres pares de piedras, con su castillete, y dos cedazos, panadería, revolovedora y torno, dinamó de 20 kilowatts, con su cuadro de distribución. En Fuente de San Esteban, José Álvarez Muñoz. 8-6

Se vende un hermoso caballo semental, que en el celebrado en esta ciudad, con motivo de la venida de los Reyes y a elección del público, obtuvo el primer premio.

Tiene cuatro años; alzada, ocho dedos, pelo negro y raza de los del Estado. Para tratar, con su dueño Tomás Mateos, en la dehesa de Fuentes de Sando, Tremedajejo. 8-2

Pastos. Se arriendan pastos para ovejas de un cuarto de Rodasviejas, término municipal de Aldehuela de la Bóveda. Para tratar, con el ganadero en la misma, o sea el pastor, Juan Vacas. 5-5

## IMPORTANTE

Entidad bancaria de Madrid, necesita nombrar Delegados para cada una de las localidades siguientes: Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequeiros, Vitigudino y pueblos importantes. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, mas comisiones importantes aparte. Garantía 200 acciones de la Serie A. por valor de pesetas 11.000 o igual cantidad en papel del Estado.

Sotero Rodríguez. HOTEL PASAJE. Plaza Mayor. — Salamanca. 80-15

## ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Puñol, 9, Salamanca. —a—

## Gomas higiénicas

Las mejores de España se venden en la calle de la Victoria, 3, Ortopedia, Madrid. Catálogo gratis enviando sello. 8-a-8

## Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

# DR. QUINTANA

Médico-dentista. García Barrado, 34-2.º

# Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL

Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos. Servicios por cubiertos y a la carta. Corrijo, 26. Teléfono, 369.

NO CONFUNDIRSE: MANUEL ZURDO. Corrijo, 26. Teléfono, 369.

# Calculos mercantiles y Contabilidad

Ignacio Caballero. Oficial del Banco de España. DOCTOR RIESCO, N.º 35, 2.º 15-9 ma.

# Sarna, roña

Se cura en diez minutos sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Vaquería de Luis Martín. A 1.000 pesetas novillas. A 1.500 vacas de primera. A 50 terneras de dos días. A 100 de ocho. A 150 de treinta. A 300 chotas de seis meses. (Frente a la Plaza de Toros) - SALAMANCA -

## SOLO POR QUINCE DIAS

Telas blancas, desde 22 pesetas la pieza. Toquillas de talle, a 5 pesetas una. Gran surtido en géneros de punto y de toda clase de tejidos del reino y extranjeros. Doctor Riesco, 57. Comercio Nuevo. h. 81 D.

# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### El regreso del Rey a Madrid.-Las primeras disposiciones del Gobernador de Zaragoza.-Las conferencias del general Burguete con Alba y Alcalá Zamora.-Próximo Consejo.

Noticias de tarde y noche.

#### Burguete culpa al Gobierno de Sánchez Guerra de negligente y se muestra conforme con la comisaría civil.

Madrid, 18 (12 n.)

La concesión de este título honorífico es lo único que le ha reconocido España.

Respecto a la conducta futura del Raisuni, está completamente garantizada y su influencia en la sumisión de las cabilas es indiscutible. En estas intervendrán delegados mixtos del Maghzen y de España, que sancionarán las medidas tomadas por los kaidas.

En cuanto a la acción político-militar, deben tomarse cuantas medidas sean necesarias para sofocar todo conato de rebeldía.

Después los periodistas le interrogaron sobre las futuras operaciones, contestando Burguete:

—Operaciones? Las que sean necesarias.

Los que no quieran someterse al Maghzen en su acción combinada con España, serán reducidos por cualquier medio.

Burguete no ve con malos ojos la creación de la alta Comisaría civil, pero juzga que mientras no llegue el momento oportuno, es algo aventurado hablar de esta institución.

Lo contrario será restaurarle autoridad y disminuir su prestigio entre los rebeldes, cosa que a todo trance quiere mantener, pues las circunstancias actuales, si bien no son críticas, necesitan de una energía y una reconocida autoridad, que podría menguar la propagación de esta noticia.

Además, Burguete cree prudente que el futuro comisario civil tenga como elemento indispensable consulta, en lo que al plan estratégico y puramente operativo se refiere, un gabinete militar.

Aludieron después los reporteros a la proximidad del 1.º de Enero, no habiendo avanzado su actuación en la forma que él esperaba.

El alto comisario dijo: —Es cierto; no se ha llegado a lo que yo esperaba, pero, en descargo mío, debo consignar que no se cumplió en la forma acordada, ni se procedió con rapidez.

No logré gran número de peticiones que hice.

Pedí transferencia de créditos y no se aprobó cuando lo solicité y de esta forma no pude organizar las mehallas y reorganizar la Policía, elementos imprescindibles, dada la nueva faz de la campaña.

Bergamín me prometió mucho, pero los trámites han sido muy lentos.

Encuentra Burguete muy acertada la unificación en un sólo departamento de cuantos asuntos se relacionan con Marruecos.

Aseguró, una vez más, su confianza en lo que se refiere a los cautivos.

Los prisioneros, en la actualidad, no pertenecen ya a Abd-el-Krim. Este no es dueño de negociar con ellos, y cuantos trámites se intenten con él en este punto, resultarán completamente estériles.

Se debe dar la sensación de nuestras fuerzas a los cabilas, y estrechando el cerco y amenazando de cerca a los rebeldes, se conseguirá que éstos cedan y entreguen los prisioneros.

Homenaje a Pasteur en el Ateneo. Anoche tuvo lugar, en el Ateneo, un acto de homenaje por el centenario del natalicio del reconocido químico, biólogo e histólogo francés, Pasteur.

Asistieron el ministro de Instrucción Pública, Sr. Salvatella, el embajador de Francia y delegados de las academias de Medicina y Química francesas.

Un numerosísimo y distinguido público presenció el homenaje, durante el cual pronunciaron discursos en honor del eminente sabio, los señores Marañón, Cortezo, Jimeno, Petit y Salvatella.

En todos los discursos se dirigieron grandes elogios a Pasteur, poniendo de relieve los grandes servicios prestados por su incansable actividad y sus múltiples descubrimientos, a la Medicina, a la Química y a la Industria.

Los delegados franceses aludieron a la admirable obra del ilustradísimo doctor español, señor Ferrán, cuyas sabias enseñanzas fueron aplicadas con gran éxito en la pasada guerra europea.

El acto terminó en medio de una franca cordialidad entre Francia y España, sirviendo este acto simpático de tributo a la Ciencia para estrechar una vez más los lazos que unen a ambos países.

El Sr. Gasset y la campaña contra la langosta.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que se congratulaba de haber asistido a la asamblea celebrada ayer en Toledo, en la que se trató de la extinción de la plaga de la langosta.

El Sr. Gasset pronunció en dicho acto un interesantísimo discurso en el que se mostró decidido partidario de la protección a la Agricultura, hallándose en un todo penetrado con la manera de pensar de los agricultores.

A estos indicó el Sr. Gasset que debían dejar todo el esfuerzo al Estado para la consecución de sus fines.

Insistió en la necesidad de sujetarse a la ley de plagas del campo, siguiendo su articulado para combatir la aludida langosta.

Dijo que el que se opusiese a dicha ley sufriría las consecuencias naturales, y que estaba dispuesto a proceder con energía, para que de una vez terminase tan dañina enfermedad.

También manifestó a los periodistas el ministro de Fomento que le había visitado, en nombre de los agricultores de Sevilla, el Sr. Sánchez Dalp y otros comisionados.

Estos se quejaron al ministro de que a diferentes puertos españoles llegaban continuamente barcos con cargamento de trigo extranjero, sospechándose contrabando.

El Sr. Gasset piensa en este punto nombrar inspectores, para que se establezca una estrecha vigilancia y se proceda enérgicamente contra esta fraudulenta introducción.

Debe evitarse también el aumento del precio del pan, al que se, tiende incansablemente, a pesar de que el precio del trigo es muy bajo.

Un banquete.

Los jefes y oficiales del cuerpo jurídico-residentes en Madrid, obsequiaron anoche con un banquete a Rodríguez Viguri y D. Carlos Blanco, para celebrar su nombramiento.

A la hora de los brindis llegó el señor Sánchez Guerra, quien deseaba testimoniar su cariño a Rodríguez Viguri, pronunciando en honor de éste grandes elogios.

Un concurso de cantos populares.

En el Liceo de América se ha abierto un concurso de canciones populares hispano-portuguesas-americanas.

El minimum de canciones que se podrán presentar serán cinco, y diez el maximum.

Se establecen dos premios de mil pesetas y otros dos de quinientas para las que, a juicio del jurado, reúnan mayor belleza lírica, ingenuidad y gracia musical.

El jurado lo componen los señores Conrado del Campo, Luna, Serrano, Robert, Bretón y Pla.

El plazo de admisión de trabajos, expira el 8 de Abril.

El nuevo alcalde de Madrid, toma posesión.

En el Ayuntamiento se ha celebrado sesión extraordinaria, tomando posesión de la Alcaldía el Sr. Ruiz Jiménez.

Presidió el alcalde interino. El Sr. Ruiz Jiménez pronunció un discurso, en el que expuso su programa, ya conocido, y que tiene por base la urbanización de Madrid y el aprovechamiento de las aguas residuales.

Varios concejales dieron la bienvenida al alcalde, desahuciándose en elogios para el Sr. Ruiz Jiménez.

Los mauristas y socialistas protestaron débilmente, pidiendo para el Municipio el derecho de elegir su presidente.

El nuevo alcalde dió gracias a todos por su apoyo, prometiendo llevar a cabo dentro de la alcaldía, una provechosa actuación para la población, en la que se espera la cooperación de todo el Consejo.

La asamblea político-social.

Se ha reunido en secciones la asamblea político-social.

La sección primera no pudo tratar de la reforma en el Senado por la ausencia del conde de Valle Llano.

Discutióse el tema de las responsabilidades, exigiéndose así civiles como militares.

Se acordó elevar una instancia al Gobierno, solicitando que se tirasen millares de ejemplares del extracto del expediente Picasso, para que de esta forma pueda ser conocido por el pueblo el texto de dicho expedien-

te, y que el país se dé cuenta de que las principales responsabilidades no alcanzan a los militares, sino a personas civiles.

En la sección de la economía agrícola se debatió largamente sobre temas de agricultura.

Por la tarde reunióse la asamblea en sesión plena, discutiéndose el articulado que ha de regular el partido que se constituya.

Acordóse hacer consignar las simpatías de la asamblea por la concesión del voto femenino.

El nuevo domicilio de la Federación Patronal madrileña.

Se ha inaugurado el nuevo domicilio de la Federación Patronal madrileña.

De madrugada.

Las bajas del último combate en Tiziza-Assa, el discurso de Lerroux en Valencia y la estancia del Rey en Almería.

Madrid, 19 (2 m.)

#### LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Bombardeo en la zona de Tizzi-Assa.

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría comunica desde Tetuán a este Ministerio, a las once de la noche, lo que sigue:

Según me participa el comandante general de Melilla, se ha efectuado con completa normalidad un convoy a la posición de Tizzi-Assa.

La aviación ha bombardeado toda la zona de esta región, y parte de la tarde cooperó eficazmente a la defensa de las posiciones de Tizzi-Assa.

Las bajas ocurridas en aquella posición, de que daba cuenta en mi comunicado de ayer, son las siguientes:

Muertos.—Soldados Manuel Pascual y Aniceto Velasco.

Heridos.—Regino González, José Cuesta, Luciano Cansaca, Vicente Ramos, Fernando Torosa, Vicente Cuadrado y Angel Dominguez.

Contuso.—Sargento, Baltasar Rodríguez.

Todos estos pertenecientes al regimiento de Toledo.

En los Regulares de Melilla, un indígena muerto, y heridos, un oficial moro y un soldado peninsular.

De artillería, un soldado contuso.

En las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

#### PROVINCIAS

BARCELONA

Conferencia del Sr. Goicoechea.

El exministro maurista Sr. Goicoechea, dió ayer su anunciada conferencia sobre *El actual momento histórico feminista en las diversas naciones europeas*.

Consideró el feminismo en tres grandes grupos: el de los intelectuales, el proletariado y la mujer.

Hizo extensas y brillantes elucubraciones sobre cada uno de estos sectores del feminismo, abogando por la capacitación de la mujer para su intervención en la vida pública.

Mitín de controversia sindicalista.

En la inmediata ciudad de Badalona se ha verificado un mitín de controversia sindicalista, en el que tomaron parte elementos pertenecientes al sindicato único y al sindicato libre.

El acto se desarrolló guardándose los impugnadores todo género de delicadezas y correcciones, terminando dentro de la más absoluta normalidad.

Los nacionalistas radicales y las responsabilidades.

El órgano del partido nacionalista radical publica un extenso artículo acerca de las responsabilidades de la guerra.

Abogó por que los nacionalistas radicales y sus afines de Cataluña no tomen parte en la protesta para exigir las responsabilidades de la guerra, principalmente por el desastre de Annual.

Alega que esos actos son de una política que difiere en absoluto de la que se sigue en Cataluña.

Choque de un auto y un camión.—Un muerto.

En la calle de las Cortes se ha registrado un choque entre un auto y un camión, del que resultaron heridas una mujer llamada Carmen Ubes y su hija María.

drileña, presidiendo los Sres. Graupera, Regulez, Iglesias y Benet.

Congratuláronse los patronos del nuevo éxito obtenido por la Federación Patronal de Madrid en el reciente lock-out de la madera.

Se dijo que los obreros son buenos y generosos, pero que hay elementos que los perturban y que las relaciones entre los patronos y la clase obrera deben estrecharse, dando así una absoluta confianza y protección a las clases inferiores.

Acordóse que en lo sucesivo se procediese con simpatía y cariño tratando de evitar nuevas alteraciones sociales que ven con disgusto los patronos apesar de ser los resultados satisfactorios para ellos.

RIVERA.

Lo que más llamó la atención fue las cigarrerías rojas.

Al terminar la manifestación, en la que no se registró ningún incidente, se verificó el banquete en honor del Sr. Lerroux.

CARTAGENA

Manifestación por las responsabilidades.

En esta ciudad se ha verificado la manifestación más imponente que se recuerda para pedir que se depuren las responsabilidades por el desastre de Annual.

La mayor parte de la ciudad acudió a este acto, en el que figuraban más de veinte mil personas.

#### EL REY EN ALMERÍA

Homenaje al regimiento de la Corona.

En la explanada del puerto se ha verificado con brillante solemnidad, la entrega al regimiento de la Corona por su heroico comportamiento en Marruecos, la medalla por los sufrimientos de la guerra.

Antes de llegar el Rey a la explanada del puerto, las calles adyacentes estaban invadidas por un enorme gentío.

El paso del Rey fue una constante ovación, que se repitió al revistar las fuerzas.

Don Alfonso hizo entrega de la medalla al coronel del regimiento, y con este motivo pronunciaron patrióticas arengas el capitán general de la región, el ministro de la Guerra y el Monarca.

El público no cesó de aclamar en esos momentos a España, al Ejército y al Rey.

Después de verificar la imposición de la medalla, las tropas desfilaron en columna de honor ante la tribuna regia.

Durante el desfile, la muchedumbre no cesó de vitorear al regimiento de la Corona y al Monarca.

RIVERA

#### AL CERRAR

El Rey regresó a Madrid.-El gobernador de Zaragoza, prohíbe el juego.-Las conferencias con Burguete.

Madrid, 19 (3 m.)

Dice el ministro

MADRID.—Esta madrugada, al ser recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, dijo que Su Majestad el Rey había salido de Almería con dirección a Madrid.

El pueblo le tributó una despedida tan afectuosa como cordial.

Añadió que D. Alfonso llegará a Madrid a las diez y cuarto de la mañana de hoy.

Anunció el duque de Almodóvar, que a pesar de haberse dicho, el Gobierno no se reuniría hoy en Consejo.

Dijo también que el nuevo gobernador de Barcelona, señor Raventós, saldría para la ciudad condal, mañana, miércoles, o el jueves.

Antes celebrará el señor Raventós una conferencia con el ministro y después cumplimentará al Rey.

Por último, el ministro de la Gobernación dijo que el general Burguete, con los ministros de Estado y de la Guerra, celebrará hoy una larga conferencia, que se repetirá mañana, asistiendo a ésta el presidente del Consejo.

Después se celebrará un consejo, al que asistirá el general Berenguer.

El gobernador de Zaragoza, prohíbe el juego.

ZARAGOZA.—Cumpliendo órdenes del Gobierno, el gobernador civil de Zaragoza, Sr. González Cobos, ha hecho pública la absoluta prohibición del juego.

El gobernador ha dado órdenes severas a la Policía y a la Guardia civil, para que no toleren, en modo alguno, que se juegue, ni en la capital ni en los pueblos.

Además ha ordenado que sean aplicadas las sanciones legales a los individuos de la Guardia municipal de Tarazona, que se han declarado en huelga.

Por las responsabilidades.

BADAJOS.—El Ayuntamiento ha acordado adherirse a la campaña iniciada por el Ateneo de Madrid en pro de que se depuren las responsabilidades por el desastre de Annual.

Es muy posible que se celebre, con este motivo, una manifestación pública.

Robo en una caja de Correos.

VALENCIA.—El encargado de la estafeta del correo de la estación del Norte, Sr. Bellón, al acudir a su oti-

#### EL DIA EN MADRID

El general Burguete, al llegar a Madrid, se muestra optimista y hasta mira con agrado la intervención en la alta comisaría.

El sábado, en el teatro Real, los ministros de Guerra y Marina cambiaron algunas impresiones sobre los problemas de Marruecos y las posibles contingencias de la visita a Madrid del alto comisario.

Acordaron, en su conversación acudir a esperar a Burguete a la estación, como así lo hicieron ayer.

Inmediatamente que llegó el alto comisario se trasladó al ministerio de la Guerra, donde conferenció detenidamente con Alhucemas, Alcalá Zamora y el subsecretario de Guerra general Barrera.

En el curso de la entrevista confirmóse nuevamente el optimismo de Burguete, en lo que se refiere a la situación en Marruecos y a los comienzos felices de la implantación de nuestro protectorado.

En las sucesivas conferencias que el Gobierno celebre con el general, se irán confirmando los fundamentos de este optimismo.

El Gobierno actual, como el anterior, parece hallarse conforme en un todo con el plan de Burguete y los resultados obtenidos de su actuación en Marruecos.

La primera de esas conferencias se celebrará mañana, martes (hoy), y asistirán, además del alto comisario, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

A la salida del Ministerio de la Guerra, los periodistas rodearon a Burguete, dándole la bienvenida y pidiéndole que hiciese algunas manifestaciones de su entrevista con el Gobierno y del estado actual de la campaña.

Como aquéllos aludiesen a la agresión reciente a Tizzi-Aza y le preguntaran sobre los motivos de dicho ataque, contestó el alto comisario: —En mi juicio esto no tiene importancia, y la situación no es comprometida.

A oídos de los agresores debieron llegar noticias del cambio político que había tenido lugar, en España; y con arreglo a esto trataron de tantear el terreno, para comprobar hasta qué punto había influido dicho cambio en nuestra acción en Marruecos.

El alto comisario ha venido acompañado de dos ayudantes.

Su hija se encuentra bastante mejorada.

En posteriores declaraciones hechas por Burguete, este ha indicado que someterá al Gobierno el plan político militar basado en sus opiniones ya conocidas.

Cree que no habrá discrepancias entre él y el Gobierno en lo relativo a su forma de proceder.

La obra primordial, a la que debe consagrarse toda la mayor energía posible, es la labor de Policía.

Esta labor debe continuar en la misma forma en que se inició, pues con esto se dará a entender a los rebeldes que en la actualidad el Jefe y el Maghzen dirigen en absoluto sus destinos y comenzarán para ellos una vida nueva.

Cuando los cabilas se den cuenta de nuestra acción tutelar y de que España ne va a ellos en son de conquista, si no simplemente para protegerlos, ejerciendo este protectorado en condiciones beneficiosas para ellos, entonces se someterán, sin protestar, convencidos al fin, de que representa un inmediato beneficio la intervención de España.

Burguete se ha mostrado muy satisfecho de la sumisión del Raisuni.

—Antes—dijo—como elemento de conquista dimos al Raisuni para que nos ayudase, armas y dinero, y cuando pidió más, y le fué negada su petición, se situó en actitud hostil frente a nosotros.

Ahora los tiempos han cambiado y España no tiene necesidad de él. Su sumisión, por lo tanto, es absoluta y lo único que ha pedido al Jefe ha sido que se le conceda el título religioso de los Chorzás, como descendiente directo de Abd-el-Selam.

El Jefe ha accedido a su petición.

AGUAS MINERALES Naturales de

CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12 -Madrid.

cina vió que la caja de caudales había sido violentada.

En efecto, la caja fué robada, llevándose los ladrones 120 pesetas en metálico, cuatro mil sellos de cinco céntimos, cuatro mil de 25 y otros muchos pliegos de sellos de diferentes franqueos.

Fallecimiento.

SEVILLA.—Ha fallecido D. Fernando González Cerdá, dueño de los teatros de Novedades, San Fernando y otros salones de espectáculo.

Con este motivo se suspendieron anoche las funciones en todos los teatros.

El Rey y los obreros.

ALMERIA.—Don Alfonso recibió la visita de los aviadores Sres. Manzanera y Dávila.

También recibió una comisión de albañiles que le entregaron un mensaje en pró de la construcción de unos ferrocarriles estratégicos.

El Rey conversó con los obreros y éstos se mostraron muy satisfechos de la acogida regia.

Por salvar la vida a un anciano, perdió la cartera.

BARCELONA.—El anciano Hipólito Hernández, que se hallaba pescando a la orilla del mar, sufrió un mareo y cayó al agua.

El industrial Sr. Cruz, que presenciaba la desgracia, se arrojó al mar y salvó al anciano, dejando en las aguas la cartera, que contenía un billete de la lotería de Navidad y 1.350 pesetas en billetes del Banco de España.

Pretensiones de los rusos.

LAUSANA.—Los representantes de Rusia, en la conferencia internacional, han presentado al Congreso una enmienda que contiene 22 artículos sobre la base de cerrar los Estrechos a todos los buques de guerra.

RIVERA

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 24 de Diciembre, y de Vigo el 25 el vapor ANDÉS...

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: 19 de Diciembre, DESIADO Pasaje en tercera, 416,10.

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

17 Diciembre HIGHLAND PRIDE 31 Idem HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en primera, intermedia y tercera clase. Precio del pasaje en primera clase para Río de Janeiro, 1.811 pesetas; para Montevideo, 1.427; para Buenos Aires, 1.497.

En tercera clase: De diez años en adelante, pasaje entero, de cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje, de dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje, menores de dos años, gratis.

En Cámara: Para niños y familias en clase primera e intermedia condiciones especiales.

NOTA.—Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

C. ie Sub - Atlantique



Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro velas.

17 Diciembre Duplex.

Servicios combinados con la gran

C. ie CHARGEURS REUNIS

Para Leixoes, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el nuevo vapor rápido a doble hélice.

23 Diciembre Quessant.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda preferencia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, pesetas 306,50 en tercera preferencia, 451,30.

Las instalaciones en tercera preferencia, son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PETICION DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: Antonio Costa, Hijos, (Apartado número 14), Vigo.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923. Includes Almanaque, Agenda de Butete, Agenda Culinaria, Agenda de Bolsillo, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, and CARNET O AGENDA PERPETUA.

MOTORUL Aceites y grasas lubricantes de insuperable calidad. Tipos especiales para automóviles y tractores agrícolas.

Compañías Hamburguesas Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana and Hamburgo América Linie.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

CLORO-ANEMIA IODURO de HIERRO INALTERABLE. PILDORAS y VARABE BLANCARD. ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO.

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PRIETO. Electricidad - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles.

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS PLAZA DEL MERCADO, 38. Mantas de viaje y cama, bufandas, mantones, pellizas, toquillas, jerseys, paños para abrigos.

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA. Botas grasa fuelle piso suela. La misma » goma. Suizas paño y material, suela.

CALZADOS DE invierno. Acaban de recibirse los mejores y más modernos que se conocen para vender más barato que nadie. Especialidades en caballero, señora, niño.